

técnico

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

SALTA, 01 NOV 2006

RESOLUCIÓN N° 4256

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

VISTO, las actuaciones del rubro mediante las cuales la Dirección General de Educación Superior tramita la aprobación de la Estructura Curricular troncal de la carrera Tecnicatura Superior en Turismo con distintas Orientaciones, el que tendrá carácter de jurisdiccional para su implementación en las unidades educativas públicas y privadas de Nivel Superior, dependientes de este Ministerio, y la aprobación de los Planes de Estudio de la Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en: Hotelería, Agencias de Viajes, Turismo Alternativo, Guía de Turismo y Organización de Eventos, a partir del período lectivo 2.006; y

CONSIDERANDO:

Que la actividad turística está adquiriendo un notable desarrollo y expansión en la Provincia, con lo cual el creciente flujo de turistas, y de inversiones en la materia la ubican en una posición estratégica en el Norte Argentino, por cuyo motivo la formación académica de recursos humanos específicos en el Nivel Superior dependiente de este Ministerio, debe satisfacer los requerimientos de la Política de Estado aplicada al efecto;

Que en ese contexto, las empresas del sector necesitan de profesionales competentes que tengan capacidad de respuesta y adaptación a las demandas del mercado, factores primordiales para lograr que Salta siga conservándose como un destino turístico de vanguardia;

Que en tal marco, y atendiendo a que actualmente en los Institutos Superiores públicos y privados se está ofreciendo al respecto una oferta educativa con Planes de Estudios heterogéneos, se estima necesario aprobar un Diseño Curricular Jurisdiccional, que partiendo de una formación troncal común, con distintas orientaciones, pueda cubrir adecuadamente los requerimientos propios de los servicios brindados por la actividad turística;

Que las Orientaciones que se aprueban por la presente son: Hotelería, Agencias de Viajes, Turismo Alternativo, Guía de Turismo y Organización de Eventos, sin perjuicio de las cuales se podrán diseñar otras para su desarrollo en los sucesivos períodos lectivos, conforme a las necesidades y expectativas del mercado respectivo, teniendo en cuenta al efecto los lineamientos de la Política de Turismo de la Provincia;

Que previo a la elaboración del Diseño Curricular de la referida

...//



*Ministerio de Educación
Provincia de Salta*

-2-

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46- 25.086/06

carrera, se realizaron consultas a distintas organizaciones del rubro, también con los establecimientos educativos del Nivel de gestión pública y privada en los cuales se desarrollan diferentes carreras relacionadas con el área turística;

Que en el marco referido en el apartado anterior, la Propuesta Académica fue presentada conforme a las previsiones del Acuerdo Marco para la Educación superior No Universitaria, aprobado por la Resolución del CFCyE N° 238/05, a la Resolución Ministerial N° 248/99, que establece los requisitos para la gestión y aprobación de carreras técnicas superiores, y a los lineamientos establecidos en el Documento Orientador elaborado por la Comisión conformada mediante Resolución del Programa Planeamiento Educativo N° 108/00;

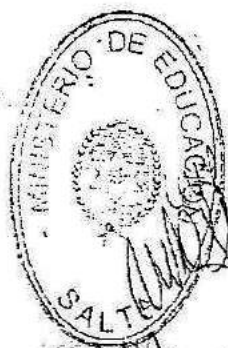
Que, en ese contexto, el Programa Planeamiento Educativo, por Resolución N° 002/06, constituyó la Comisión Evaluadora correspondiente con funcionarios de la Secretaría de la Gobernación de Turismo de la Provincia, la cual emitió dictamen de "aprobado" para la carrera en cuestión;

Que el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6.005 y la Sede Dinámica de Coronel Moldes, dependientes de la Dirección General de Educación Superior, implementaron, durante el período lectivo 2.005, las carreras: Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Guía Regional y Tecnicatura Superior en Inglés para el Turismo, respectivamente, Planes de Estudios aprobados por Resoluciones Ministeriales N°s 514/05 y 257/05, en cada caso;

Que ambas instituciones, a partir del año académico en curso, cambiaron las carreras citadas en el párrafo precedente, por la aprobada por este instrumento legal, y conforme a la Orientación que se especifica en el mismo, e incorporando la cohorte 2.005 a aquella, para que continúen sus estudios en el marco de ésta, estableciéndose al efecto las equivalencias correspondientes, y el Plan de Transición respectivo;

Que al aprobarse con carácter jurisdiccional el Diseño Curricular para la carrera de turismo, las instituciones educativas del Nivel Superior de gestión pública o privada interesadas en su implementación deberán aplicar la formación troncal común establecida en el mismo, con algunas de sus Orientaciones, o bien se podrá sugerir una nueva, la que deberá ser evaluada y aprobada, según la normativa vigente;

Que han intervenido los servicios técnicos competentes de este Ministerio ratificando la viabilidad pedagógica, institucional y presupuestaria, emitiendo informe favorable y recomendando la autorización de la carrera, a partir del período lectivo



*Ministerio de Educación
Provincia de Salta*

-3-

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46- 25.086/06

2.006, para su desarrollo en el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6.005, en el Instituto de Educación Superior N° 6.009 de Cafayate y en la Sede Dinámica de Coronel Moldes, con las respectivas Orientaciones que en la parte dispositiva de este instrumento legal se consignan;

Que asimismo tales servicios aconsejan incluir a la cohorte 2.005 en el Plan de Estudios aprobado por este acto administrativo, en las condiciones mencionadas más arriba;

Que por todo lo expuesto, se merita oportuno y necesario dictar la norma pertinente al efecto;

Por ello,

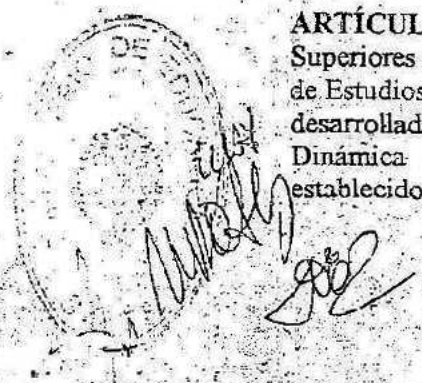
**LA MINISTRA DE EDUCACIÓN
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar la carrera Tecnicatura Superior en Turismo, con las siguientes Orientaciones: Hotelería, Organización de Eventos, Agencias de Viajes, Turismo Alternativo, Guía de Turismo, para su implementación en las unidades educativas de Nivel Superior de gestión estatal y privada, dependientes de este Ministerio, a partir del periodo lectivo 2.006.

ARTÍCULO 2°.- Aprobar como Diseño Curricular Jurisdiccional, el Plan de Estudios de la carrera mencionada en el artículo precedente, conforme a los Anexos I, II, III, IV, V y VI, que forman parte de este instrumento.

ARTÍCULO 3°.- Autorizar, a partir del periodo lectivo 2.006, la implementación de la carrera citada en el Artículo 1° en el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6.005, en el Instituto de Educación Superior N° 6.009 de Cafayate y en la Sede Dinámica de Coronel Moldes, dependientes de la Dirección General de Educación Superior, con las Orientaciones "Guía de Turismo", "Hotelería" y "Turismo Alternativo", en cada caso.

ARTÍCULO 4°.- Disponer que los alumnos de la cohorte 2.005 de las Tecnicaturas Superiores en Turismo con Orientación en Guía Regional y en Inglés para el Turismo, Planes de Estudios aprobados por Resoluciones Ministeriales N°s 514/05 y 257/05, respectivamente, desarrolladas en el Instituto Superior del Profesorado de Salta N° 6.005 y en la Sede Dinámica de Coronel Moldes, en cada caso, continúen sus estudios de acuerdo a lo establecido respecto de tales establecimientos en el artículo anterior, estableciendo al efecto



*Ministerio de Educación
Provincia de Salta*

-4-

///...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

el Plan de Transición y de Equivalencias, que como Anexos VII y VIII integran el presente acto administrativo.

ARTÍCULO 5°.- Dejar establecido que cuando una institución educativa de Nivel Superior de gestión pública o privada, dependiente de este Ministerio, proponga como oferta educativa la Tecnicatura Superior en Turismo, como Diseño Curricular deberá aplicar el aprobado por el Artículo 2° de esta Resolución, conforme a las Orientaciones mencionadas en el Artículo 1°, sin perjuicio de poder sugerirse una nueva, la que deberá ser evaluada y aprobada, según la normativa vigente.

ARTÍCULO 6°. Fijar que el establecimiento educacional en el que se que implemente la carrera de Turismo, de acuerdo a lo establecido en esta norma, deberá evaluar anualmente la conveniencia de mantener la continuidad de la oferta educativa y de la Orientación desarrollada, teniendo en cuenta la necesidad de formación de recursos humanos en su área de influencia, el avance del conocimiento y los requerimientos pedagógicos y académicos que resultaren de aplicación, elevando el informe correspondiente el 30 de junio del año inmediato anterior.

ARTÍCULO 7°.- Dejar establecido que, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo anterior, este Ministerio se reserva la facultad de limitar la implementación de la carrera.

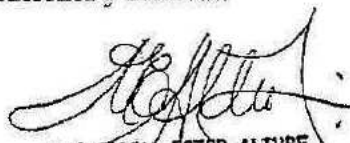
ARTÍCULO 8°.- El gasto que demande el cumplimiento de lo dispuesto precedentemente en las instituciones de gestión pública dependientes de este Ministerio, se imputará a Jurisdicción 07 - SAF 1 - Curso de Acción 2 - Actividad 05 - Código 07143020500.-

ARTÍCULO 9°.- Comunicar, insertar en Libro de Resoluciones y archivar.



ES COPIA FIEL
DEL ORIGINAL

NILDA GIBEROS
JEFA DIVISION REGISTROS Y NOTIFICAC.
MINISTERIO DE EDUCACION


Prof. MARIA ESTER ALTUBE
Ministra de Educación
Provincia de Salta

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N° **4256**

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte N° 46- 25.086/06.-

ANEXO I

PLAN DE ESTUDIOS

CURRÍCULA TRONCAL

- 1.- **NIVEL:** Superior no Universitario.
- 2.- **DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:** Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en.....
- 3.- **DURACIÓN:** 3 (tres) años.
- 4.- **TÍTULO A OTORGAR:** Técnico Superior en Turismo con Orientación en.....
- 5.- **MODALIDAD:** Presencial.
- 6.- **PERFIL PROFESIONAL:**

Competencias generales:

El Técnico Superior en Turismo estará capacitado para:

- 1.- Analizar el fenómeno turístico desde una perspectiva amplia y actuar en el proceso de gestión de productos - servicios turísticos, a partir del uso sustentable del patrimonio local y bajo el concepto de calidad en los servicios. Se lo define como emprendedor y agente de cambio comunitario en el campo del desarrollo del turismo a escala local.
- 2.- Generar y gestionar emprendimientos turísticos sustentables, incluyendo formas articuladas y asociativas, orientadas al desarrollo local.
- 3.- Participar de la capacitación comunitaria, para la promoción del potencial turístico local y regional.
- 4.- Desarrollar estrategias de comunicación y difusión para promover el potencial turístico del patrimonio natural e histórico cultural local y regional.
- 5.- Diseñar, comercializar y/o asesorar para el desarrollo de nuevos productos turísticos con una visión sustentable del turismo, incorporando técnicas de interpretación del patrimonio y considerando la calidad del producto como la principal herramienta estratégica competitiva.
- 6.- Actuar como colaborador en estudios e investigaciones que requieran de recursos humanos calificados en relevamientos, encuestas, mediciones, controles e informes, aplicando los instrumentos disponibles.



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

-2-

///...

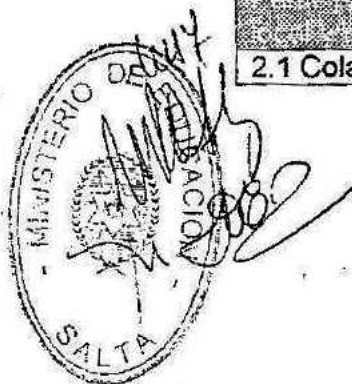
RESOLUCIÓN Nº 4256

Ref. Expte. Nº 46- 25.086/06

Áreas, sub áreas y actividades:

ÁREA DE COMPETENCIA I
1.1 Asumir el rol de representante técnico en empresas de turismo
Actividades • Realizando los trámites legales para la habilitación de agencias de turismo • Verificando el correcto funcionamiento de la agencia de turismo • Elevando informes técnicos a los organismos de contralor de servicios turísticos • Realizando contactos comerciales con los prestadores de servicios turísticos • Participando de reuniones con asociaciones de turismo
1.2 Administrador de empresas turísticas
Actividades • Realizando contactos comerciales con los prestadores de servicios turísticos • Organizando funciones operativas • Dirigiendo personal a cargo • Controlando las actividades programadas
1.3 Gestor de emprendimientos turísticos
Actividades • Recabando información de fomentos gubernamentales para la inversión turística • Recabando informaciones de las regulaciones de la actividad turística • Formulando proyectos de inversión turística • Ejecutando proyectos de inversión turística

ÁREA DE COMPETENCIA II
2.1 Colaborar en la formación de recursos humanos



- 2 -

///

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Actividades

- Aportando informaciones del medio turístico local
- Preparando actividades formativas para los niveles básicos
- Asistiendo en la ejecución de campañas de concientización
- Colaborando en la definición de programas de turismo educativo para los niveles básicos de formación

ÁREA DE COMPETENCIA II

Desarrollar actividades de investigación y difusión para promover la potencialidad turística del patrimonio del área turística turística o del patrimonio

3.1 Participar en el desarrollo de eventos socioculturales

Actividades

- Participando en la diagramación de eventos
- Coordinando encuentros
- Ejecutando actividades para eventos turísticos
- Brindando información del medio turístico local

3.2 Participar en programas de fomento para la protección del patrimonio

Actividades

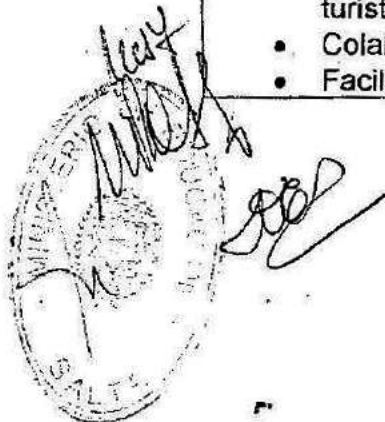
- Aportando información técnica de los atractivos turísticos locales
- Colaborando en el análisis del uso turístico del patrimonio local
- Colaborando en la concientización de buenas prácticas turísticas

3.3 Desarrollar tareas de informador turístico

Actividades

- Recabando información actualizada de la oferta turística local
- Adaptando las informaciones de acuerdo a las características de los grupos turísticos
- Asesorando respecto de las actividades y atractivos turísticos locales
- Colaborando en la divulgación de valores ambientales y buenas prácticas turísticas
- Colaborando en el mantenimiento de la identidad cultural
- Facilitando informaciones técnicas del mercado turístico a la población local

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46- 25.086/06

AREA DE COMPETENCIA IV Elaborar y comercializar un paquete turístico para el desarrollo de nuevos productos turísticos que sea una oferta atractiva por turismo, incorporando técnicas de administración del paquete y considerando la calidad del producto para la comercialización en el mercado turístico.
4.1 Organizar viajes acordes a las demandas
Actividades • Realizando contactos comerciales con los prestadores de servicios turísticos • Detectando necesidades y motivaciones de los destinatarios reales y potenciales • Cotizando servicios combinados de terceros • Generando servicios combinados propios
4.2 Comercializar viajes acordes a las demandas
Actividades • Informando y asesorando acerca de la oferta turística disponible • Realizando actividades promocionales • Ejecutando reservas de transportes • Ejecutando reservas de alojamientos • Ejecutando reservas de servicios turísticos complementarios • Emitiendo pasajes • Emitiendo vouchers • Emitiendo pólizas de seguros turísticos • Facturando los servicios turísticos vendidos

AREA DE COMPETENCIA V Analizar como colaborador en el desarrollo de proyectos de turismo, realizando actividades de investigación, análisis, diagnóstico, control y gestión de la oferta turística.
5.1 Participar en equipos interdisciplinarios donde se planteen las políticas del sector
Actividades • Aportando informaciones técnicas del mercado turístico para su análisis
5.2 Estudiar la oferta turística

...///

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46- 25.086/06

Actividades

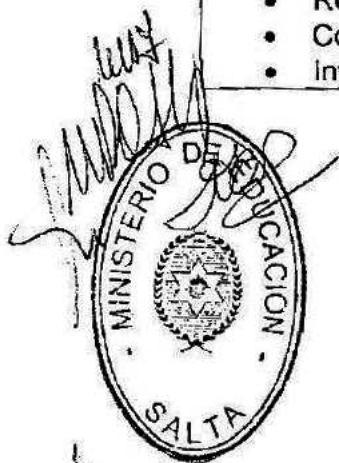
- Organizando el trabajo de campo
- Confeccionando fichas de relevamiento
- Realizando encuestas y entrevistas
- Consultando fuentes de información secundarias
- Sistematizando y procesando información recabada
- Confeccionando informes preliminares del trabajo de campo
- Interpretando informaciones de la demanda histórica

5.3 Estudiar la demanda turística

Actividades

- Organizando el trabajo de campo
- Confeccionando encuestas y entrevistas
- Realizando encuestas y entrevistas
- Sistematizando y procesando información recabada
- Realizando informes preliminares del trabajo de campo
- Colaborando en el análisis de la demanda turística actual y potencial
- Interpretando informaciones de la demanda histórica

...///



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 6 -

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25.086/06

7.- CAJA CURRICULAR:

Primer Año

Cód.	Espacio Curricular*	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
1.01	Inglés I	6		
1.02	Principios de Gastronomía y Enología		-	
1.03	Patrimonio Turístico			
1.04	Introducción al Turismo	4		
1.05	Hotelería			
1.06	EDI I: según orientación			
1.07	Prácticas Profesionales I: Informante Turístico	4		
TOTAL HORAS CÁTEDRA				

*Se consignan únicamente las cargas horarias comunes a todas las Orientaciones. En los demás espacios la carga horaria varía, según la Orientación.

Segundo Año

Cód.	Espacio Curricular*	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
2.08	Inglés II	5		
2.09	Agencias de Viajes			
2.10	Diagramación de Circuitos Turísticos			
2.11	Estadística Aplicada al Turismo			
2.12	EDI II: según orientación			
2.13	Prácticas Profesionales II: (por orientación)	5		
TOTAL HORAS CÁTEDRA				

* Se consignan únicamente las cargas horarias comunes a todas las Orientaciones. En los demás espacios la carga horaria varía, según la Orientación.

...///

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

-7-

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Tercer Año

Cód.	Espacio Curricular*	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
3.14	Inglés III	4		
3.15	Economía			
3.16	Formulación de Proyectos Turísticos			4
3.17	Marketing Turístico	4		
3.18	Organización de Eventos			
3.19	EDI III: según orientación			
3.20	Prácticas Profesionales III: (por orientación)			
TOTAL HORAS CÁTEDRA				

* Se consignan únicamente las cargas horarias comunes a todas las Orientaciones. En los demás espacios la carga horaria varía, según la Orientación.

...///



-7-

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

8.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código 1.01

Espacio Curricular: INGLÉS I

Presentación. Dar información personal. Saludos. Nacionalidades. Pedir y dar información, localización y referencias. Ubicar geográficamente. El clima. La hora. Rutina telefónica. Dejar y recibir mensajes. Aclarar y confirmar datos de rutinas y frecuencias. Preguntar. Dar indicaciones. Medios de transporte. Reservas de pasajes. Hoteles, restaurantes. La comida.

Código 1.02

Espacio Curricular: PRINCIPIOS DE GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

Historia de la cocina. Higiene y seguridad. Perfil del empleado. Cocina internacional, nacional y regional. La historia del vino en la Argentina. Los vinos en Salta. Elaboración de vinos y bodegas tradicionales. Armado de la carta. Maridaje.

Código 1.03

Espacio Curricular: PATRIMONIO TURÍSTICO

Identidad y patrimonio. Definición. Tipos. Cultural, artístico, urbano. Antecedentes históricos. Patrimonio mueble, inmueble, intangible. Patrimonio municipal, provincial, nacional, de la humanidad. Monumentos. Preservación, conservación, restauración. Reconstrucción, reciclaje. Arte y artesanía. Leyes, normas y congresos de protección.

Código 1.04

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Conceptos de turismo. Unidades básicas del turismo. Clasificaciones del turismo. Las motivaciones del viaje y del turista. La estructura del mercado turístico: la oferta turística. La demanda turística. Los agentes turísticos. Orígenes y evolución del turismo. El turismo en Argentina. Tendencias. Sistema turístico. Los servicios turísticos: definición y caracterización. Las empresas de servicios turísticos: tipos, legislación. Tipos de espacios turísticos. El desarrollo sostenible: concepto e importancia. El ambiente y la política turística: el rol del estado en el desarrollo de los centros. Los impactos turísticos.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

4256

Ref. Expte. Nº 46-25.086/06

Código 1.05

Espacio Curricular: HOTELERÍA

Alojamientos hoteleros. Concepto. Evolución histórica. Cadenas hoteleras. Registro nacional hotelero. Leyes y reglamentaciones nacionales y provinciales. Alojamientos extrahoteleros. Otros sistemas de clasificación de las empresas de alojamiento. Organización hotelera. Organigrama interno. Departamentos de reservas, recepción, alimentos y bebidas, ama de llaves, administración, etc. Perfil del personal. La seguridad de los pasajeros y del personal. Mantenimiento de las instalaciones.

Código 1.06

Espacio Curricular: EDI I: según orientación

Código 1.07

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES I: INFORMANTE TURÍSTICO

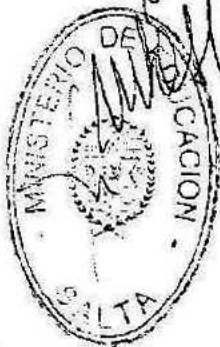
Método de conducción de grupos. Técnicas para hablar en público. Lenguaje verbal y no verbal. Atractivos y circuitos de la ciudad. Juegos de fluidez verbal, de integración, de memorización. La recreación, animación y tiempo libre. Actividades recreativas para la animación de grupos turísticos. El animador turístico: funciones. Características. Programación de actividades al aire libre. Rol del guía de turismo: incumbencias y funciones. Tipos de guías turísticos: incumbencias.

Segundo Año

Código 2.08

Espacio Curricular: INGLÉS II

Recorridos turísticos: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, monumentos y festivales. Presentar información. Comprar. Explicar y reconocer diferencias socioculturales. Dar opinión. Obligaciones y derechos. El medio ambiente: ecoturismo, turismo de aventura. Redactar guía para circuito turístico.



///...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46- 25.086/06

Código 2.09

Espacio Curricular: AGENCIAS DE VIAJES

Conceptualización. Clasificación según la ley 18.829. Otras clasificaciones. Circuitos de comercialización. El papel de agencias intermediarias y operadoras. Departamentos. Inicio de actividad comercial: permiso precario, licencia provisoria y licencia definitiva. Contrato de transportes y alojamientos.

Código 2.10

Espacio Curricular: DIAGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

El producto turístico. Características. Espacio turístico. Mercado turístico. Definiciones de plan, programa, proyecto. Tipos de programas turísticos. Rutas turísticas. Itinerario personal. Paquetes turísticos. Los atractivos: principales, complementarios. Tipos. Recursos turísticos. El relevamiento: inventario turístico. Principios de sustentabilidad. Factores para el trazado de circuitos. La relación del turismo y el ambiente. Los impactos del turismo. El uso racional de los recursos. Técnicas de gestión de uso: la zonificación, restricciones de uso, sistema de senderos, la educación. Planes de contingencia.

Código 2.11

Espacio Curricular: ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

Concepto. Variables. Análisis matemático y algebraico. Población. Etapas de la investigación estadística. Análisis de datos univariados. Distribución de frecuencias. Medidas de posición y de variabilidad. Tomas de distribución y medidas de concentración. Análisis de datos divariados. Análisis de series cronológicas. Análisis de información a través de números índices. Indicadores del turismo.

Código 2.12

Espacio Curricular: EDI II: según orientación.

Código 2.13

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL II: por orientación



///...

RESOLUCIÓN Nº 4256

Ref. Expte. Nº 46-25.086/06

Tercer Año

Código 3.14

Espacio Curricular: INGLÉS III

Recibir y asistir pasajeros en agencias de viajes, aeropuertos y hoteles. Hacer reservas telefónicas y personales. Cancelar reservas. Solicitar aclaración y chequear comprensión de mensajes. Recibir quejas y solucionar problemas. Recomendar. Sugerir. Ofrecer ayuda y consejo. Concretar alquileres de autos. Informar sobre seguros y obligaciones. Explicar reglas de tránsito. Reconocer unidades monetarias y tipos de cambio. Visitas guiadas.

Código 3.15

Espacio Curricular: ECONOMÍA

La Macroeconomía y la Microeconomía en turismo: nociones básicas. El circuito económico. Los sectores de la Economía. Mercado, oferta y demanda. Instrumentos de análisis económico. Costos. Producción y mercado. Teoría de la distribución y economía del bienestar. La renta y el PBI, PBN, PNN. Evolución de la Economía Argentina. La balanza de pagos. Análisis de programas económicos. El gasto turístico.

Código 3.16

Espacio Curricular: FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Proceso de formulación de proyectos. Análisis de costos. Factores que determinan el tamaño de un proyecto. Decisiones de la localización. Utilidad y rentabilidad. Presupuestos. Decisiones financieras. Evaluación económica de las inversiones. Determinación del precio del producto. Análisis de los impactos del turismo generados por la inversión.

Código 3.17

Espacio Curricular: MARKETING TURÍSTICO

Concepto de marketing. Funciones. El comportamiento del consumidor. El marketing estratégico: el posicionamiento, el mercado meta. Estudios de mercado. Marketing de servicios. El marketing operacional: el producto, la plaza, la promoción, el precio. La calidad en los servicios. El marketing de destinos.



III...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Código 3.18

Espacio Curricular: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Características. Objetivos. Tipologías de eventos. El OPR. Funciones. Recursos técnicos y humanos. Eventos sociales. Comidas protocolares. Servicio de catering. Tipos de servicios. Tipos de mesas. Características del mobiliario. El congreso. Características. Objetivos. Organización. Montajes de salones. El ceremonial y protocolo. Reglas de precedencia. Jerarquías. Precedencia de las banderas, en veredas y automóviles. Ceremonial escrito.

Código 3.19

Espacio Curricular: E.D.I. III: según orientación

Código 3.23

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES III: por orientación



...III

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 13 -

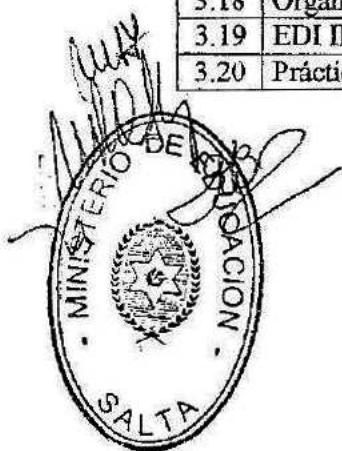
///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46- 25.086/06

10. RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES:

Cód.	Espacio Curricular	Para cursar tener Regularizado	Para rendir tener Aprobado
1.01	Inglés I		
1.02	Principios de Gastronomía y Enología		
1.03	Patrimonio Turístico		
1.04	Introducción al Turismo		
1.05	Hotelería		
1.06	EDI I: según orientación		
1.07	Práctica Profesional I: Informante Turístico		1.04
2.08	Inglés II	1.01	1.01
2.09	Agencia de Viajes		
2.10	Diagramación de Circuitos Turísticos		
2.11	Estadística Aplicada al Turismo		
2.12	EDI II: según orientación		
2.13	Práctica Profesional II: por orientación	1.07	1.07
3.14	Inglés III	2.08	2.08
3.15	Economía		
3.16	Formulación de Proyectos Turísticos		
3.17	Marketing Turístico	2.11	2.11
3.18	Organización de Eventos		
3.19	EDI III: según orientación		
3.20	Práctica Profesional III: por orientación		



- 13 -

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

4256

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte N° 46-25.085/06

ANEXO II**PLAN DE ESTUDIOS**

- 1.- **NIVEL:** Superior no Universitario.
- 2.- **DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:** Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Hotelería
- 3.- **DURACIÓN:** 3 (tres) años.
- 4.- **TÍTULO A OTORGAR:** Técnico Superior en Turismo con Orientación en Hotelería
- 5.- **MODALIDAD:** Presencial.
- 6.- **CARGA HORARIA:** 1.896 horas reloj. *2520 Hs. cátedra*
- 7.- **PERFIL DEL EGRESADO**

El Técnico Superior en Turismo con Orientación en Hotelería habrá egresado con las competencias generales enunciadas en el Anexo I y además deberá alcanzar las siguientes, específicas de esta orientación:

- Efectuar tareas de organización y control en diferentes áreas de las empresas de alojamiento.
- Asistir en el desarrollo de estrategias, métodos y procedimientos de administración para la industria de la Hotelería.
- Atender la seguridad y bienestar de los turistas.
- Recepcionar y asistir a los pasajeros.
- Reservar y vender servicios de alojamiento.



...III

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 2 -

III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25.086/06

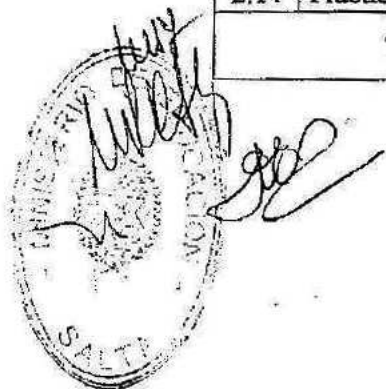
8.- CAJA CURRICULAR:

Primer Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
1.01	Inglés I	6	-	-
1.02	Principios de Gastronomía y Enología	-	4	-
1.03	Patrimonio Turístico	-	-	3
1.04	Introducción al Turismo	4	-	-
1.05	Hotelería	4	-	-
1.06	EDI I: Recursos Humanos	4	-	-
1.07	Prácticas Profesionales I: Informante Turístico	4	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		22	4	3

Segundo Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
2.08	Inglés II	5	-	-
2.09	Agencia de Viajes	3	-	-
2.10	Diagramación de Circuitos Turísticos	-	3	-
2.11	Estadística Aplicada al Turismo	-	-	4
2.12	Administración Hotelera	4	-	-
2.13	EDI II: Política y Turismo	5	-	-
2.14	Prácticas Profesionales II: Recepción	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		22	3	4



...III

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

-3-

III...

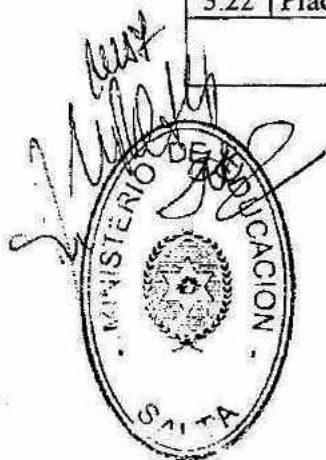
RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte N° 46- 25.086/06

Tercer Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
3.15	Inglés III	4	-	-
3.16	Economía	-	4	-
3.17	Formulación de Proyectos	-	-	4
3.18	Marketing Turístico	4	-	-
3.19	Organización de Eventos	-	4	-
3.20	Housekeeping	5	-	-
3.21	EDI III: Relaciones Publicas	4	-	-
3.22	Prácticas Profesionales III: Alimentos y Bebidas	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		22	8	4



...III

- 06 -

III...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte N° 46-25086/06

9.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código 1.01

Espacio Curricular: INGLÉS I

Presentación. Dar información personal. Saludos. Nacionalidades. Pedir y dar información, localización y referencias. Ubicar geográficamente. El clima. La hora. Rutina telefónica. Dejar y recibir mensajes. Aclarar y confirmar datos de rutinas y frecuencias. Preguntar. Dar indicaciones. Medios de transporte. Reservas de pasajes. Hoteles, restaurantes. La comida.

Código 1.02

Espacio Curricular: PRINCIPIOS DE GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

Historia de la cocina. Higiene y seguridad. Perfil del empleado. Cocina internacional, nacional y regional. La historia del vino en la Argentina. Los vinos en Salta. Elaboración de vinos y bodegas tradicionales. Armado de la carta. Maridaje.

Código 1.03

Espacio curricular: PATRIMONIO TURÍSTICO

Identidad y patrimonio. Definición. Tipos: cultural, artístico, urbano. Antecedentes históricos. Patrimonio mueble, inmueble, intangible. Patrimonio municipal, provincial, nacional, de la humanidad. Monumentos. Preservación, conservación, restauración. Reconstrucción, reciclaje. Arte y artesanía. Leyes, normas y congresos de protección.

Código 1.04

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Conceptos de Turismo. Unidades básicas del turismo. Clasificaciones del Turismo. Las motivaciones del viaje y del turista. La estructura del mercado turístico: la oferta turística. La demanda turística. Los agentes turísticos. Orígenes y evolución del turismo. El turismo en Argentina. Tendencias. Sistema turístico. Los servicios turísticos: definición y caracterización. Las empresas de servicios turísticos: tipos, legislación. Tipos de espacios turísticos. El desarrollo sostenible: concepto e importancia. El ambiente y la política turística: el rol del estado en el desarrollo de los centros. Los impactos turísticos.

...III



///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46- 25.086/06

Código 1.05

Espacio Curricular: HOTELERÍA

Alojamientos hoteleros. Concepto. Evolución histórica. Cadenas hoteleras. Registro nacional hotelero. Leyes y reglamentaciones nacionales y provinciales. Alojamientos extrahoteleros. Otros sistemas de clasificación de las empresas de alojamiento. Organización hotelera. Organigrama interno. Departamentos de reservas, recepción, alimentos y bebidas, ama de llaves, administración, etc. Perfil del personal. La seguridad de los pasajeros y del personal. Mantenimiento de las instalaciones.

Código 1.06

Espacio Curricular: EDI I: RECURSOS HUMANOS

El personal y su función. Selección de personal. Determinación de perfiles. Desvinculación laboral. Capacitación y desarrollo. Evaluación de desempeño. Remuneración y compensaciones. Administración de personal. Legislación laboral. Convenios de trabajo. El hombre y sus hábitos de inserción. Las instituciones. Las organizaciones humanas. Relaciones humanas. Cultura organizacional.

Código 1.07

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES I: INFORMANTE TURÍSTICO

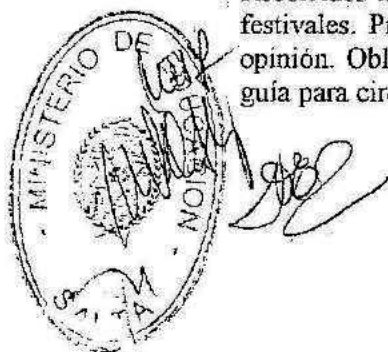
Método de conducción de grupos. Técnicas para hablar en público. Lenguaje verbal y no verbal. Atractivos y circuitos de la ciudad. Juegos de fluidez verbal, de integración, de memorización. La recreación, animación y tiempo libre. Actividades recreativas para la animación de grupos turísticos. El animador turístico: funciones. Características. Programación de actividades al aire libre. Rol del guía de turismo: incumbencias y funciones. Tipos de guías turísticos: incumbencias.

Código 2.08

Espacio Curricular: INGLÉS II

Recorridos turísticos: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, monumentos y festivales. Presentar información. Comprar. Explicar y reconocer diferencias socioculturales. Dar opinión. Obligaciones y derechos. El medio ambiente: ecoturismo, turismo de aventura. Redactar guía para circuito turístico.

...///



III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25.086/06

Código 2.09

Espacio Curricular: AGENCIAS DE VIAJES

Conceptualización. Clasificación según la Ley 18.829. Otras clasificaciones. Circuitos de comercialización. El papel de agencias intermediarias y operadoras. Departamentos. Inicio de actividad comercial: permiso precario, licencia provisoria y licencia definitiva. Contrato de transportes y alojamientos.

Código 2.10

Espacio Curricular: DIAGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

El producto turístico. Características. Espacio turístico. Mercado turístico. Definiciones de plan, programa, proyecto. Tipos de programas turísticos. Rutas turísticas. Itinerario personal. Paquetes turísticos. Los atractivos: principales, complementarios. Tipos. Recursos turísticos. El relevamiento: inventario turístico. Principios de sustentabilidad. Factores para el trazado de circuitos. La relación del turismo y el ambiente. Los impactos del turismo. El uso racional de los recursos. Técnicas de gestión de uso: la zonificación, restricciones de uso, sistema de senderos, la educación.

Código 2.11

Espacio Curricular: ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

Concepto. Variables. Análisis matemático y algebraico. Población. Etapas de la investigación estadística. Análisis de datos univariados. Distribución de frecuencias. Medidas de posición y de variabilidad. Tomas de distribución y medidas de concentración. Análisis de datos divariados. Análisis de series cronológicas. Análisis de información a través de números índices. Indicadores del turismo.

Código 2.12

Espacio Curricular: ADMINISTRACIÓN HOTELERA

Principios de organización. Organización de empresas hoteleras. Factores que influyen en la organización. La estructura organizativa de la empresa. Los ambientes de una empresa de servicios. Gestión estratégica de la empresa turística. Gestión de recursos humanos. Gestión de calidad en el servicio turístico. Las cadenas hoteleras. Hoteles económicos. De servicios limitados. De mediana categoría. De lujo. Mantenimiento y seguridad.



...III

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46- 25.086/06

Código 2.13

Espacio Curricular: EDI II: POLÍTICA Y TURISMO

La política pública: elementos característicos. La política turística: la legitimidad de la actividad turística. Niveles de intervención en turismo. Actores. Ámbitos. Elaboración e implementación de las políticas públicas. La gestión efectiva de las políticas turísticas. La planificación para el desarrollo del turismo: el rol del Estado. El Estado y las medidas de fomento. El turismo como factor de mejoramiento y protección ambiental. La administración pública en la Argentina en los tres niveles. Secretaría de Turismo de la Nación, Consejo Federal de Turismo. Principales organismos nacionales no gubernamentales. La oficina provincial de turismo. Planes y proyectos vigentes. Normativa turística provincial. Organismos no gubernamentales a nivel provincial. Principales organismos internacionales.

Código 2.14

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES II: RECEPCIÓN

Front office: cargos. Funciones. Sistemas de reservas. Procedimientos: el check in y el check out. Allotments. Recepción y conserjería. Front office accounting. El rack de recepción. Interpretación del ticket o voucher. El main courrant: apertura de ventas. Confección de facturas. Control de saldos. Formas de pago. El perfil del empleado del sector. Los sistemas informáticos de gestión hotelera. Auditor nocturno. Papeles de trabajo.

Tercer año

Código 3.15

Espacio Curricular: INGLÉS III

Recibir y asistir pasajeros en agencias de viajes, aeropuertos y hoteles. Hacer reservas telefónicas y personales. Cancelar reservas. Solicitar aclaración y chequear comprensión de mensajes. Recibir quejas y solucionar problemas. Recomendar. Sugerir. Ofrecer ayuda y consejo. Concretar alquileres de autos. Informar sobre seguros y obligaciones. Explicar reglas de tránsito. Reconocer unidades monetarias y tipos de cambio. Visitas guiadas.

Código 3.16

Espacio Curricular: ECONOMÍA

La Macroeconomía y la Microeconomía en turismo: nociones básicas. El circuito económico. Los sectores de la Economía. Mercado, oferta y demanda. Instrumentos de análisis económicos. Costos.

...///



[Handwritten signature]

III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46- 25.086/06

Producción y mercado. Teoría de la distribución y economía del bienestar. La renta y el PBI, PBN, PNN. Evolución de la economía Argentina. La balanza de pagos. Análisis de programas económicos. El gasto turístico.

Código 3.17

Espacio Curricular: FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Proceso de formulación de proyectos. Análisis de costos. Factores que determinan el tamaño de un proyecto. Decisiones de la localización. Utilidad y rentabilidad. Presupuestos. Decisiones financieras. Evaluación económica de las inversiones. Determinación del precio del producto. Análisis de los impactos del turismo generados por la inversión.

Código 3.18

Espacio Curricular: MARKETING TURÍSTICO

Concepto de marketing. Funciones. El comportamiento del consumidor. El marketing estratégico: el posicionamiento, el mercado meta. Estudios de mercado. Marketing de servicios. El marketing operacional: el producto, la plaza, la promoción, el precio. La calidad en los servicios. El marketing de destinos.

Código 3.19

Espacio Curricular: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Características. Objetivos. Tipologías de eventos. El OPR. Funciones. Recursos técnicos y humanos. Eventos sociales. Comidas protocolares. Servicio de catering. Tipos de servicios. Tipos de mesas. Características del mobiliario. El congreso. Características. Objetivos. Organización. Montajes de salones. El ceremonial y protocolo. Reglas de precedencia. Jerarquías. Precedencia de las banderas en veredas y automóviles. Ceremonial escrito.

Código 3.20

Espacio Curricular: HOUSKEEPING

Organización departamental. Puestos de trabajo. Turnos de trabajo. El perfil del empleado del sector. Procedimientos y técnicas de trabajo. La organización del tiempo de trabajo. Papeles de trabajo. El office. Actividades de programación.



///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25.086/06

Código 3.21

Espacio Curricular: EDI III: RELACIONES PÚBLICAS

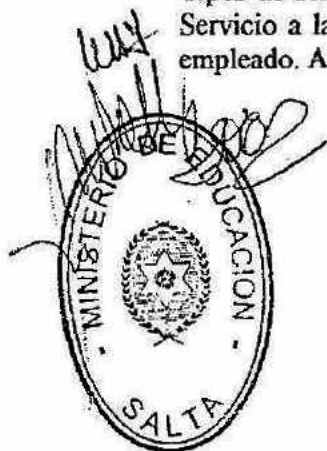
Relaciones públicas: concepto. Relaciones humanas. Conceptualización. Ámbito de actividad. Las relaciones públicas dentro de las organizaciones. Necesidades y habilidades en las relaciones públicas. Las relaciones públicas en los servicios turísticos.

Código 3.22

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES III: ALIMENTOS Y BEBIDAS

Manejo de stock e inventario. Costos. Organización del servicio. Áreas. Organización de la cocina. Tipos de servicio. El desayuno de trabajo. El almuerzo de trabajo. Almuerzos y cenas sociales. Servicio a la habitación. El bar y el restaurante. El salón: funciones y equipamientos. Perfil del empleado. Armado del salón. Presupuestos.

...///



III...

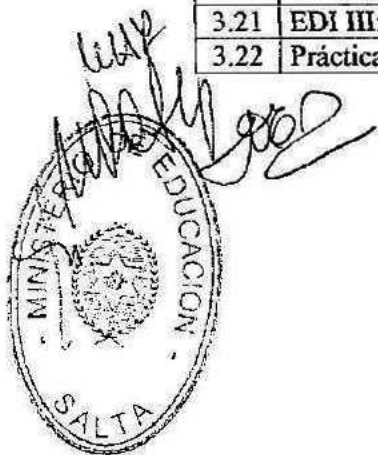
RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46- 25.086/06

10.- RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Cód.	Espacio Curricular	Para cursar tener Regularizado	Para rendir tener Aprobado
1.01	Inglés I	-	-
1.02	Principios de Gastronomía y Enología	-	-
1.03	Patrimonio Turístico	-	-
1.04	Introducción al Turismo	-	-
1.05	Hotelería	-	-
1.06	EDI I: Recursos Humanos	-	-
1.07	Prácticas Profesionales I: Informante Turístico	-	1.04
2.08	Inglés II	1.01	1.01
2.09	Agencias de Viajes	1.04	1.07
2.10	Diagramación de Circuitos Turísticos	1.04	1.04
2.11	Estadística Aplicada Al Turismo	1.04-1.05	1.04-1.05
2.12	Administración Hotelera	1.04-1.05	1.07
2.13	EDI II: Política y Turismo	1.04-1.05	1.07
2.14	Prácticas Profesionales II: Recepción	1.07	1.07
3.15	Inglés III	2.08	2.08
3.16	Economía	2.11	2.11
3.17	Formulación de Proyectos	2.11-2.13	2.11-2.12
3.18	Marketing Turístico	2.11	2.11-2.12
3.19	Organización de Eventos	2.09	2.09-2.12
3.20	Housekeeping	2.11-2.12-2.14	2.11-2.12-2.14
3.21	EDI III: Relaciones Públicas	2.13	2.13
3.22	Prácticas Profesionales III: Alimentos y Bebidas	2.12-2.14	2.12-2.14



RESOLUCIÓN N°

4256

MINISTERIO DE EDUCACION

Ref. Expte N° 46- 25.086/06 .-

ANEXO III

PLAN DE ESTUDIOS

- 1.- **NIVEL:** Superior no Universitario.
- 2.- **DENOMINACIÓN DE LA CARRERA:** Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Organizaciones de Eventos
- 3.- **DURACIÓN:** 3 (tres) años.
- 4.- **TÍTULO A OTORGAR:** Técnico Superior en Turismo con Orientación en Organización de Eventos
- 5.- **MODALIDAD:** Presencial.
- 6.- **CARGA HORARIA:** 1.896 horas reloj.
- 7.- **PERFIL DEL EGRESADO:**

El Técnico Superior en Turismo con Orientación en Organización de Eventos habrá egresado con las competencias generales enunciadas en el Anexo I y además deberá alcanzar las siguientes, específicas de esta orientación:

- Administrar los recursos técnicos, económicos y humanos para la generación de eventos.
- Efectuar tareas de planificación, organización y control de eventos.
- Recepcionar a los asistentes de los diferentes eventos.
- Pactar contratos con proveedores de servicios turísticos.
- Efectuar tareas de relaciones públicas.



...III

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 2 -

III...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte N° 46-25.086/06

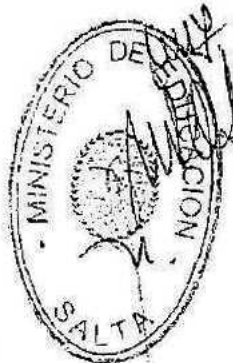
8.- CAJA CURRICULAR:

Primer Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
1.01	Inglés I	6	-	-
1.02	Principios de Gastronomía y Enología	-	4	-
1.03	Patrimonio Turístico	-	-	3
1.04	Introducción al Turismo	4	-	-
1.05	Hotelería	4	-	-
1.06	EDI I: Introducción al Protocolo y Ceremonial	-	5	-
1.07	EDI II: Legislación Turística	-	-	5
1.08	Prácticas Profesionales I: Informante Turístico	4	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		18	9	8

Segundo Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
2.09	Inglés II	5	-	-
2.10	Agencias de Viajes	4	-	-
2.11	Diagramación de Circuitos Turísticos	-	3	-
2.12	Estadística Aplicada al Turismo	-	-	3
2.13	Organización de Eventos	5	-	-
2.14	EDI III: Política y Turismo	5	-	-
2.15	Prácticas Profesionales II: Protocolo y Ceremonial	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		24	3	3



...III

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 3 -

III...

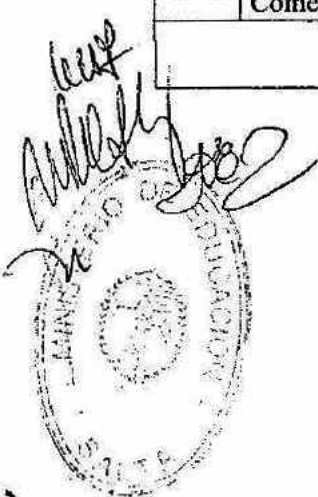
RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte N° 46-23.086/06

Tercer Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1º Cuatr	2º Cuatr
3.16	Inglés III	4	-	-
3.17	Economía	-	4	-
3.18	Formulación de Proyectos Turísticos	-	-	4
3.19	Marketing Turístico	4	-	-
3.20	Promoción y Publicidad	-	4	-
3.21	Relaciones Públicas	-	5	-
3.22	EDI IV: Recursos Humanos	4	-	-
3.23	Prácticas Profesionales III: Organización y Comercialización de Eventos	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		17	13	4



III

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25:086/06

9.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código 1.01

Espacio Curricular: INGLÉS I

Presentación. Dar información personal. Saludos. Nacionalidades. Pedir y dar información, localización y referencias. Ubicar geográficamente. El clima. La hora. Rutina telefónica. Dejar y recibir mensajes. Aclarar y confirmar datos de rutinas y frecuencias. Preguntar. Dar indicaciones. Medios de transporte. Reservas de pasajes. Hoteles, restaurantes. La comida.

Código 1.02

Espacio Curricular: PRINCIPIOS DE GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

Historia de la cocina. Higiene y seguridad. Perfil del empleado. Cocina internacional, nacional y regional. La historia del vino en la Argentina. Los vinos en Salta. Elaboración de vinos y bodegas tradicionales. Armado de la carta. Maridaje

Código 1.03

Espacio Curricular: PATRIMONIO TURÍSTICO I

Identidad y patrimonio. Definición. Tipos: cultural, artístico, urbano. Antecedentes históricos. Patrimonio mueble, inmueble, intangible. Patrimonio municipal, provincial, nacional, de la humanidad. Monumentos. Preservación, conservación, restauración. Reconstrucción, reciclaje. Arte y artesanía. Leyes, normas y congresos de protección.

Código 1.04

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Conceptos de turismo. Unidades básicas del turismo. Clasificaciones del Turismo. Las motivaciones del viaje y del turista. La estructura del mercado turístico: La oferta turística. La demanda turística. Los agentes turísticos. Orígenes y evolución del turismo. El turismo en Argentina. Tendencias. Sistema turístico. Los servicios turísticos: definición y caracterización. Las empresas de servicios turísticos: tipos, legislación. Tipos de espacios turísticos. El desarrollo sostenible: concepto e importancia. El ambiente y la política turística: el rol del estado en el desarrollo de los centros. Los impactos turísticos



...///

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25.086/06

Código 1.05

Espacio Curricular: HOTELERÍA

Alojamientos hoteleros. Concepto. Evolución histórica. Cadenas hoteleras. Registro nacional hotelero. Leyes y reglamentaciones nacionales y provinciales. Alojamientos extrahoteleros. Otros sistemas de clasificación de las empresas de alojamiento. Organización hotelera. Organigrama interno. Departamentos de reservas, recepción, alimentos y bebidas, ama de llaves, administración, etc. Perfil del personal. La seguridad de los pasajeros y del personal. Mantenimiento de las instalaciones.

Código 1.06

Espacio Curricular: EDI I: INTRODUCCIÓN AL PROTOCOLO Y CEREMONIAL

Definición y antecedentes. Normas generales de protocolo. Vigencia y actualización del protocolo. Ceremonial religioso y oficial. Leyes y normas. Las RRPP y el ceremonial. Funciones del director de ceremonial de una gobernación provincial. La diplomacia. Definiciones. Funciones. Clasificación de los agentes diplomáticos y consulares. Los privilegios e inmunidades diplomáticas.

Código 1.07

Espacio Curricular: EDI II: LEGISLACIÓN TURÍSTICA

Derecho. Normas jurídicas. La relación jurídica. El contrato de turismo. Contratos de transportes: terrestre, aéreo y marítimo. Preservación legal del patrimonio histórico, arquitectónico y natural. Ley de contrato de trabajo. Convenios aplicables a la actividad turística.

Código 1.08

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES I: INFORMANTE TURÍSTICO

Método de conducción de grupos. Técnicas para hablar en público. Lenguaje verbal y no verbal. Atractivos y circuitos de la ciudad. Juegos de fluidez verbal, de integración, de memorización. La recreación, animación y tiempo libre. Actividades recreativas para la animación de grupos turísticos. El animador turístico: funciones. Características. Programación de actividades al aire libre. Rol del guía de turismo: incumbencias y funciones. Tipos de guías turísticos: incumbencias.



///

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25.086/06

Segundo Año

Código 2.09

Espacio Curricular: INGLÉS II

Recorridos turísticos: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, monumentos y festivales. Presentar información. Comprar. Explicar y reconocer diferencias socioculturales. Dar opinión. Obligaciones y derechos. El medio ambiente: ecoturismo, turismo de aventura. Redactar guía para circuito turístico.

Código 2.10

Espacio Curricular: AGENCIAS DE VIAJES

Conceptualización. Clasificación según la Ley 18.829. Otras clasificaciones. Circuitos de comercialización. El papel de agencias intermediarias y operadoras. Departamentos. Inicio de actividad comercial: permiso precario, licencia provisoria y licencia definitiva. Contrato de transportes y alojamientos.

Código 2.11

Espacio Curricular: DIAGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

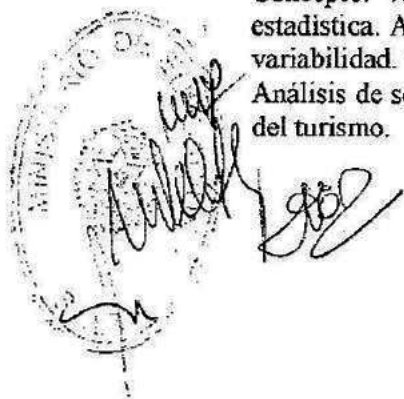
El producto turístico. Características. Espacio turístico. Mercado turístico. Definiciones de plan, programa, proyecto. Tipos de programas turísticos. Rutas turísticas. Itinerario personal. Paquetes turísticos. Los atractivos. Principales. Complementarios. Tipos. Recursos turísticos. El relevamiento: inventario turístico. Principios de sustentabilidad. Factores para el trazado de circuitos. La relación del turismo y el ambiente. Los impactos del turismo. El uso racional de los recursos. Técnicas de gestión de uso: la zonificación, restricciones de uso, sistema de senderos, la educación. Planes de contingencia.

Código 2.12

Espacio Curricular: ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

Concepto. Variables. Análisis matemático y algebraico. Población. Etapas de la investigación estadística. Análisis de datos univariados. Distribución de frecuencias. Medidas de posición y de variabilidad. Tomas de distribución y medidas de concentración. Análisis de datos divariados. Análisis de series cronológicas. Análisis de información a través de números índices. Indicadores del turismo.

///



///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25.086/06

Código 2.13

Espacio Curricular: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Características. Objetivos. Tipologías de eventos. El OPR. Funciones. Recursos técnicos y humanos. Eventos sociales. Comidas protocolares. Servicio de catering. Tipos de servicios. Tipos de mesas. Características del mobiliario. El congreso. Características. Objetivos. Organización. Montajes de salones. El ceremonial y protocolo. Reglas de precedencia. Jerarquías. Precedencia de las banderas, en veredas y automóviles. Ceremonial escrito.

Código 2.14

Espacio Curricular: EDI III: POLÍTICA Y TURISMO

La política pública: elementos característicos. La política turística: la legitimidad de la actividad turística. Niveles de intervención en turismo. Actores. Ámbitos. Elaboración e implementación de las políticas públicas. La gestión efectiva de las políticas turísticas. La planificación para el desarrollo del turismo: el rol del Estado. El Estado y las medidas de fomento. El turismo como factor de mejoramiento y protección ambiental. La administración pública en La Argentina en los tres niveles. Secretaría de turismo de la Nación, Consejo Federal de Turismo. Principales organismos nacionales no gubernamentales. La oficina provincial de turismo. Planes y proyectos vigentes. Normativa turística provincial. Organismos no gubernamentales a nivel provincial. Principales organismos internacionales

Código 2.15

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL II: PROTOCOLO Y CEREMONIAL

Normas generales de protocolo. Órdenes de precedencia sobre autoridades. Actos públicos, privados y oficiales. Conferencia de prensa pública y privada. Saludo de autoridades. Precedencia en comidas. El arte de invitar. Comida de gala. Ceremonial oficial. Tedéum. El ceremonial en las empresas. Ceremonial social: la ópera, ballet, escaleras, veredas.

...///



III...

RESOLUCIÓN Nº 4256

Ref. Expte Nº 46-25.086/06

Tercer Año

Código 3.16

Espacio Curricular: INGLÉS III

Recibir y asistir pasajeros en agencias de viajes, aeropuertos y hoteles. Hacer reservas telefónicas y personales. Cancelar reservas. Solicitar aclaración y chequear comprensión de mensajes. Recibir quejas y solucionar problemas. Recomendar. Sugerir. Ofrecer ayuda y consejo. Concretar alquileres de autos. Informar sobre seguros y obligaciones. Explicar reglas de tránsito. Reconocer unidades monetarias y tipos de cambio. Visitas guiadas.

Código 3.17

Espacio Curricular: ECONOMÍA

La Macroeconomía y la Microeconomía en turismo: nociones básicas. El circuito económico. Los sectores de la Economía. Mercado, oferta y demanda. Instrumentos de análisis de económico. Costos. Producción y mercado. Teoría de la distribución y economía del bienestar. La renta y el PBI, PBN, PNN. Evolución de la economía Argentina. La balanza de pagos. Análisis de programas económicos. El gasto turístico

Código 3.18

Espacio Curricular: FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Proceso de formulación de proyectos. Análisis de costos. Factores que determinan el tamaño de un proyecto. Decisiones de la localización. Utilidad y rentabilidad. Presupuestos. Decisiones financieras. Evaluación económica de las inversiones. Determinación del precio del producto. Análisis de los impactos del turismo generados por la inversión

Código 3.19

Espacio Curricular: MARKETING TURÍSTICO

Concepto de marketing. Funciones. El comportamiento del consumidor. El marketing estratégico: el posicionamiento, el mercado meta. Estudios de mercado. Marketing de servicios. El marketing operacional: el producto, la plaza, la promoción, el precio. La calidad en los servicios. El marketing de destinos.



...III

III...

RESOLUCIÓN Nº

4256

Ref. Expte Nº 46-25.086/06

Código 3.20

Espacio Curricular: PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD

Introducción a la Publicidad. Definición. Diferencias entre publicidad y propaganda. El área de publicidad en empresas. Medios de difusión: clasificación. Características. La efectividad publicitaria. La función social de la publicidad.

Código 3.21

Espacio Curricular: RELACIONES PÚBLICAS

Las relaciones públicas dentro de una empresa. Importancia. Diferencia entre RRPP y publicidad. Organización dentro de la empresa. Importancia de la actividad para el turismo. Planificación. Clasificación y características. Organizadores y coordinadores.

Código 3.22

Espacio Curricular: EDI IV: RECURSOS HUMANOS

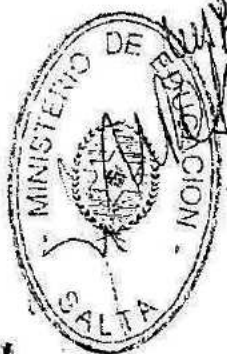
El personal y su función. Selección de personal. Determinación de perfiles. Desvinculación laboral. Capacitación y desarrollo. Evaluación de desempeño. Remuneración y compensaciones. Administración de personal. Legislación laboral. Convenios de trabajo. El hombre y sus hábitos de inserción. Las instituciones. Las organizaciones humanas. Relaciones humanas. Cultura organizacional.

Código 3.23

**Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL III: ORGANIZACIÓN Y
COMERCIALIZACIÓN DE EVENTOS**

Diferentes eventos. Eventos sociales y empresariales. Definición de cada uno y características. Desayuno, almuerzo y té de trabajo. Vino de honor. Coffee break. Barman: su importancia en un evento, tragos y cócteles clásicos. El vino, diferentes tipos, vajilla adecuada. Elección del menú. Distintos diseños. Gramajes. Tipos de mesas. Tipos de banquetes. Presupuesto. Relación entre compra, gasto y gasto fijo. Selección del personal. Responsabilidades y obligaciones

...III



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 10 -

III...

RESOLUCIÓN Nº **4256**

Ref. Expte Nº 46-25.086/06

10.- RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Cód.	Espacio Curricular	Para cursar debe tener regular	Para rendir debe tener aprobado
1.01	Inglés I	-	-
1.02	Principios de Gastronomía y Etnología	-	-
1.03	Patrimonio Turístico	-	-
1.04	Introducción al Turismo	-	-
1.05	Hotelería	-	-
1.06	EDI I: Introducción al Protocolo y Ceremonial	-	1.04 - 1.05
1.07	EDI II: Legislación Turística	1.06	-
1.08	Práctica Profesional I: Informante Turístico	-	1.04-1.05
2.09	Inglés II	1.01	1.01
2.10	Agencia de Viajes	1.04-1.05	1.08
2.11	Diagramación de Circuitos Turísticos	1.04-1.05	1.08
2.12	Estadística Aplicada al Turismo	1.04-1.05	1.04-1.05
2.13	Organización de Eventos	1.04-1.05	1.04-1.05
2.14	EDI III: Política y Turismo	1.06-1.07	1.06-1.07
2.15	Práctica Profesional II: Protocolo y Ceremonial	1.06	1.06
3.16	Inglés III	2.09	2.09
3.17	Economía	2.12	2.12
3.18	Formulación de Proyectos Turísticos	-	-
3.19	Marketing Turístico	2.12	2.12
3.20	Promoción y Publicidad	2.15	2.15
3.21	Relaciones Públicas	2.15	2.13 - 2.15
3.22	EDI IV: Recursos Humanos	2.14	2.14
3.23	Práctica Profesional III: Organización y Comercialización de Eventos	2.15	2.15

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

4256

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

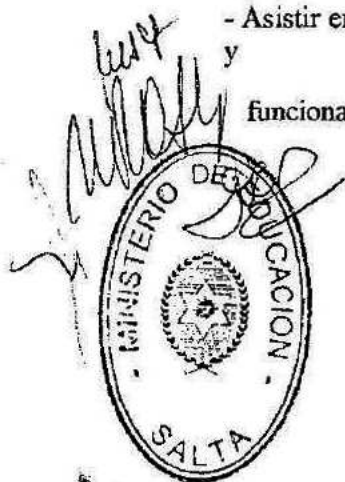
ANEXO IV

PLAN DE ESTUDIOS

- 1.- NIVEL: Superior no Universitario
- 2.- CARRERA: Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Agencias de Viajes
- 3.- DURACIÓN: 3 (tres) años
- 4.- TÍTULO A OTORGAR: Técnico Superior en Turismo con Orientación en Agencias de Viajes
- 5.- MODALIDAD: Presencial
- 6.- CARGA HORARIA: 1.896 horas reloj
- 7.- PERFIL DEL EGRESADO:

El Técnico Superior en Turismo con Orientación en Agencias de Viajes habrá egresado con las competencias generales enunciadas en el Anexo I y además deberá alcanzar las siguientes, específicas de esta orientación:

- Efectuar tareas de organización y conducción en empresas intermediarias.
- Comercializar productos turísticos.
- Diseñar productos turísticos.
- Pactar contratos con proveedores de servicios turísticos.
- Asistir en la confección de proyectos de agencias de viajes o asesorar sobre la constitución y funcionamiento de las mismas.



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 2 -

///...

RESOLUCIÓN N° **4256**

Ref. Expte. N° 46 -25.086/06

8. CAJA CURRICULAR:

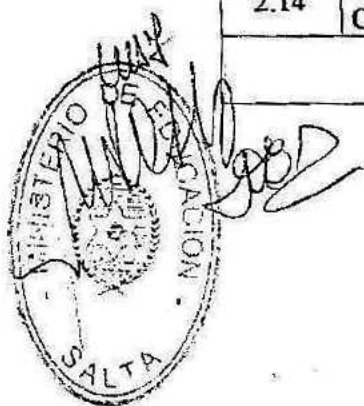
Primer Año

Código	Espacios Curriculares	Régimen		
		Anual	1° Cuat	2° Cuat
1.01	Inglés I	6	-	
1.02	Principios de Gastronomía y Enología	-	3	
1.03	Patrimonio Turístico	-		4
1.04	Introducción al Turismo	4		
1.05	Hotelería	3	-	
1.06	EDI I: Recursos Humanos	5	-	
1.07	Prácticas Profesionales I: Informante Turístico	4	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		22	3	4

Segundo Año

Código	Espacios Curriculares	Régimen		
		Anual	1° Cuat	2° Cuat
2.08	Inglés II	5	-	
2.09	Agencias de Viajes	5	-	
2.10	Diagramación de Circuitos Turísticos	-	-	4
2.11	Estadística Aplicada al Turismo		4	-
2.12	Organización de Eventos	4	-	-
2.13	EDI II: Política y Turismo	4	-	-
2.14	Prácticas Profesionales II: Elaboración y Cotización de Productos Turísticos	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		23	4	4

...///



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 3 -

III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46 - 25.086/06

Tercer Año

Código	Espacios Curriculares	Régimen		
		Anual	1° Cuat	2° Cuat
3.15	Inglés III	4		
3.16	Economía		4	
3.17	Formulación de Proyectos			4
3.18	Marketing Turístico	4		
3.19	Administración de Agencias de Viajes	4		
3.20	Técnicas de Ventas y Atención al Cliente I		3	
3.21	EDI III: Relaciones Públicas	4		
3.22	Prácticas Profesionales III: Sistemas de Reservas	5		
TOTAL HORAS CÁTEDRA		21	7	4

...III

III...

RESOLUCIÓN N° **4256**

Ref. Expte. N° 46 -25.086/06

9. CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código 1.01

Espacio Curricular: INGLÉS I

Presentación. Dar información personal. Saludos. Nacionalidades. Pedir y dar información, localización y referencias. Ubicar geográficamente. El clima. La hora. Rutina telefónica. Dejar y recibir mensajes. Aclarar y confirmar datos de rutinas y frecuencias. Preguntar. Dar indicaciones. Medios de transporte. Reservas de pasajes. Hoteles, restaurantes. La comida.

Código 1.02

Espacio Curricular: GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

Historia de la cocina. Higiene y seguridad. Perfil del empleado. Cocina internacional, nacional y regional. La historia del vino en la Argentina. Los vinos en Salta. Elaboración de vinos y bodegas tradicionales. Armado de la carta. Maridaje.

Código 1.03

Espacio Curricular: PATRIMONIO TURÍSTICO

Identidad y patrimonio. Definición. Tipos: cultural, artístico, urbano. Antecedentes históricos. Patrimonio mueble, inmueble, intangible. Patrimonio municipal, provincial, nacional, de la humanidad. Monumentos. Preservación, conservación, restauración. Reconstrucción, reciclaje. Arte y artesanía. Leyes, normas y congresos de protección.

Código 1.04

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Alojamientos hoteleros. Concepto. Evolución histórica. Cadenas hoteleras. Registro nacional hotelero. Leyes y reglamentaciones nacionales y provinciales. Alojamientos extrahoteleros. Otros sistemas de clasificación de las empresas de alojamiento. Organización hotelera. Organigrama interno. Departamentos de reservas, recepción, alimentos y bebidas, ama de llaves, administración, etc. Perfil del personal. La seguridad de los pasajeros y del personal. Mantenimiento de las instalaciones.

...III

///...

RESOLUCIÓN Nº

4256

Ref. Expte. Nº 46 -25.086/06

Código 1.05

Espacio Curricular: HOTELERÍA

Alojamientos hoteleros. Concepto. Evolución histórica. Cadenas hoteleras. Registro nacional hotelero. Leyes y reglamentaciones nacionales y provinciales. Alojamientos extrahoteleros. Otros sistemas de clasificación de las empresas de alojamiento. Organización hotelera. Organigrama interno. Departamentos de reservas, recepción, alimentos y bebidas, ama de llaves, administración, etc. Perfil del personal. La seguridad de los pasajeros y del personal. Mantenimiento de las instalaciones.

Código 1.06

Espacio Curricular: EDI I: RECURSOS HUMANOS

El personal y su función. Selección de personal. Determinación de perfiles. Desvinculación laboral. Capacitación y desarrollo. Evaluación de desempeño. Remuneración y compensaciones. Administración de personal. Legislación laboral. Convenios de trabajo. El hombre y sus hábitos de inserción. Las instituciones. Las organizaciones humanas. Relaciones humanas. Cultura organizacional.

Código 1.07

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES I: INFORMANTE TURÍSTICO

Método de conducción de grupos. Técnicas para hablar en público. Lenguaje verbal y no verbal. Atractivos y circuitos de la ciudad. Juegos de fluidez verbal, de integración, de memorización. La recreación, animación y tiempo libre. Actividades recreativas para la animación de grupos turísticos. El animador turístico: funciones. Características. Programación de actividades al aire libre. Rol del guía de turismo: incumbencias y funciones. Tipos de guías turísticos: incumbencias.

Segundo año

Código 2.08

Espacio Curricular: INGLÉS II

Recorridos turísticos: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, monumentos y festivales. Presentar información. Comprar. Explicar y reconocer diferencias socioculturales. Dar opinión. Obligaciones y derechos. El medio ambiente: ecoturismo, turismo de aventura. Redactar guía para circuito turístico

///

///...

RESOLUCIÓN Nº

4256

Ref. Expte. Nº 46 -25.086/06

Código 2.09

Espacio Curricular: AGENCIAS DE VIAJES

Conceptualización. Clasificación según la Ley 18.829. Otras clasificaciones. Circuitos de comercialización. El papel de agencias intermediarias y operadoras. Departamentos. Inicio de actividad comercial: permiso precario, licencia provisoria y licencia definitiva. Contrato de transportes y alojamientos. Las relaciones comerciales de las agencias de viajes.

Código 2.10

Espacio Curricular: DIAGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

El producto turístico. Características. Espacio turístico. Mercado turístico. Definiciones de plan, programa, proyecto. Tipos de programas turísticos. Rutas turísticas. Itinerario personal. Paquetes turísticos. Los atractivos. Principales. Complementarios. Tipos. Recursos turísticos. El relevamiento: inventario turístico. Principios de sustentabilidad. Factores para el trazado de circuitos. La relación del turismo y el ambiente. Los impactos del turismo. El uso racional de los recursos. Técnicas de gestión de uso: la zonificación, restricciones de uso, sistema de senderos, la educación. Planes de contingencia.

Código: 2.11

Espacio Curricular: ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

Concepto. Variables. Análisis matemático y algebraico. Población. Etapas de la investigación estadística. Análisis de datos univariados. Distribución de frecuencias. Medidas de posición y de variabilidad. Tomas de distribución y medidas de concentración. Análisis de datos divariados. Análisis de series cronológicas. Análisis de información a través de números índices. Indicadores del turismo.

Código 2.12

Espacio Curricular: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Características. Objetivos. Tipologías de eventos. El OPR. Funciones. Recursos técnicos y humanos. Eventos sociales. Comidas protocolares. Servicio de catering. Tipos de servicios. Tipos de mesas. Características del mobiliario. El congreso. Características. Objetivos. Organización. Montajes de salones. El ceremonial y protocolo. Reglas de precedencia. Jerarquías. Precedencia de las banderas, en veredas y automóviles. Ceremonial escrito.

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46 -25.986/06

Código 2.13

Espacio Curricular: EDI II: POLÍTICA Y TURISMO

La política pública: elementos característicos. La política turística: la legitimidad de la actividad turística. Niveles de intervención en turismo. Actores. Ámbitos. Elaboración e implementación de las políticas públicas. La gestión efectiva de las políticas turísticas. La planificación para el desarrollo del turismo: el rol del Estado. El Estado y las medidas de fomento. El turismo como factor de mejoramiento y protección ambiental. La administración pública en La Argentina en los tres niveles. Secretaría de turismo de la Nación, Consejo Federal de Turismo. Principales organismos nacionales no gubernamentales. La oficina provincial de turismo. Planes y proyectos vigentes. Normativa turística provincial. Organismos no gubernamentales a nivel provincial. Principales organismos internacionales.

Código 2.14

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES II: ELABORACIÓN Y COTIZACIÓN

DE PRODUCTOS TURÍSTICOS

La organización de viajes: el paquete turístico. Confección de tarifas. Creación de productos. Contrataciones entre los Tour. Operadores y los prestadores de servicios. Las agencias de viajes virtuales. Las relaciones de las agencias con los clientes y los proveedores. Recibos de itinerarios. Viajero frecuente. Acuerdo de millaje entre líneas aéreas. Las reglas de una tarifa. Tarifa sobre itinerario. Cotizar sin itinerario reservado. Etapas para la elaboración de un paquete turístico. Destinos Turísticos. Circuitos turísticos clásicos. Principales aeropuertos. Nudos articulares de transporte. Destinos turísticos en Argentina, América y el mundo. Código aeronáutico y código IATA. Requisitos de inmigración. Pasaporte y visas. El transporte aerocomercial. Servicios terrestres y acuáticos.

Tercer Año

Código 3.15

Espacio Curricular: INGLÉS III

Recibir y asistir pasajeros en agencias de viajes, aeropuertos y hoteles. Hacer reservas telefónicas y personales. Cancelar reservas. Solicitar aclaración y chequear comprensión de mensajes. Recibir quejas y solucionar problemas. Recomendar. Sugerir. Ofrecer ayuda y consejo. Concretar alquileres de autos. Informar sobre seguros y obligaciones. Explicar reglas de tránsito. Reconocer unidades monetarias y tipos de cambio. Visitas guiadas.

...III

- 60 -



///...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46 -25.086/06

Código 3.16

Espacio Curricular: ECONOMÍA

La Macroeconomía y la Microeconomía en turismo: nociones básicas. El circuito económico. Los sectores de la Economía. Mercado, oferta y demanda. Instrumentos de análisis de económico. Costos. Producción y mercado. Teoría de la distribución y economía del bienestar. La renta y el PBI, PBN, PNN. Evolución de la Economía Argentina. La balanza de pagos. Análisis de programas económicos. El gasto turístico.

Código 3.17

Espacio Curricular: FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Proceso de formulación de proyectos. Análisis de costos. Factores que determinan el tamaño de un proyecto. Decisiones de la localización. Utilidad y rentabilidad. Presupuestos. Decisiones financieras. Evaluación económica de las inversiones. Determinación del precio del producto. Análisis de los impactos del turismo generados por la inversión.

Código 3.18

Espacio Curricular: MARKETING TURÍSTICO

Concepto de marketing. Funciones. El comportamiento del consumidor. El marketing estratégico: el posicionamiento, el mercado meta. . Estudios de mercado. Marketing de servicios. El marketing operacional: el producto, la plaza, la promoción, el precio. La calidad en los servicios. El marketing de destinos.

Código 3.19

Espacio Curricular: ADMINISTRACIÓN DE AGENCIAS DE VIAJES

Principios de organización. Organización de empresas de turismo. Factores que influyen en la organización. La estructura organizativa de la empresa. Los ambientes de una empresa de servicios. Gestión estratégica de la empresa turística. Gestión de recursos humanos. Gestión de calidad en el servicio turístico. Las fuentes de información en las agencias de viajes.

Código 3.20

Espacio Curricular: TÉCNICAS DE VENTAS Y ATENCIÓN AL CLIENTE

La venta por teléfono, personal, por Internet. El cierre de la venta. Análisis del consumidor en turismo. Realización de presupuestos de viajes programados.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº 4256

Ref. Expte. Nº 46 -25.086/06

Código 3.21

Espacio Curricular: EDI III: RELACIONES PÚBLICAS

Relaciones públicas: concepto. Relaciones humanas. Conceptualización. Ámbito de actividad. Las relaciones públicas dentro de las organizaciones. Necesidades y habilidades en las relaciones públicas. Las relaciones públicas en los servicios turísticos.

Código 3.22

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES III: SISTEMAS DE RESERVAS

Sistemas de reservas: procedimientos para la utilización del sistema. La creación de la reserva. Campos. Modificación de campos de un PNR. Cancelación de una reserva. Dividir una reserva. Queues, filas o colas. Como ignorar, remover queues. Encolar un PNR. Crear un pic code de instrucción personal. La intermediación, reserva y venta de servicios de alojamiento y restauración. La intermediación en la venta de transporte aéreo, acuático, ferroviario, de carreteras. La intermediación en los servicios complementarios: seguros, cheques de viajero, guías y animadores turísticos. La intermediación en la venta de paquetes creados por otras agencias



...III

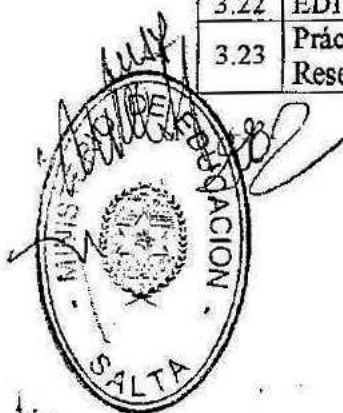
III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46 -25.086/06

10.- RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Cód.	Espacios Curriculares	Para Cursar tener Regularizada	Para Rendir tener Aprobada
1.01	Inglés I	-	-
1.02	Principios de Gastronomía y Enología	-	-
1.03	Patrimonio Turístico	-	-
1.04	Introducción al Turismo	-	-
1.05	Hotelería	-	-
1.06	EDI I: Recursos Humanos	-	-
1.07	Práctica Profesional I: Informante Turístico	-	1.04
2.08	Inglés II	-	1.01
2.09	Agencia de Viajes	1.04	107
2.10	Diagramación de Circuitos Turísticos	1.04	107
2.11	Estadística Aplicada al Turismo	1.04-1.05	1.04-1.05
2.12	Organización de Eventos	1.04-1.05	1.07
2.13	EDI II: Política y Turismo	1.04-1.05	1.06-1.07
2.14	Práctica Profesional II: Elaboración y Cotización de Productos Turísticos	1.07	2.09-2.10
3.15	Inglés III	2.08	2.08
3.16	Economía	2.11	2.11
3.17	Formulación de Proyectos	2.11-2.13	2.11-2.13-3.16
3.18	Marketing Turístico	2.11	2.11-2.14
3.20	Administración de Agencias de Viajes	2.09	2.14
3.21	Técnicas de Ventas Y Atención al Cliente	2.09	2.14
3.22	EDI III: Relaciones Públicas	2.13	2.12-2.13
3.23	Práctica Profesional III: Sistemas de Reservas	2.14	2.14



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN N°

4256

MINISTERIO DE EDUCACIÓN

Ref. Expte. N° 46.25.986/06

ANEXO V

PLAN DE ESTUDIOS

- 1.- NIVEL: Superior no Universitario
- 2.- CARRERA: Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Turismo Alternativo
- 3.- DURACIÓN: 3 (tres) años
- 4.- TÍTULO A OTORGAR: Técnico Superior en Turismo con Orientación en Turismo Alternativo
- 5.- MODALIDAD: Presencial
- 6.- CARGA HORARIA: horas reloj - Hs. Cat. 2720
2040 " " 2720
- 7.- PERFIL DEL EGRESADO

El Técnico Superior en Turismo con Orientación en Turismo Alternativo habrá egresado con las competencias generales enunciadas en el Anexo I y además deberá alcanzar las siguientes, específicas de esta orientación:

- Atender la seguridad y bienestar de los turistas.
- Organizar y ejecutar actividades recreativas turísticas alternativas.
- Efectuar tareas de organización y control en empresas de turismo alternativo.
- Asistir en la confección de proyectos de micro emprendimientos turísticos - alternativos
o sobre la constitución y funcionamiento de los mismos.
- Diseñar y operar productos turísticos con una visión sustentable del turismo, incorporando técnicas de interpretación del patrimonio.



...///

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 2 -

///...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46 -25.086/06

8. CAJA CURRICULAR:

Primer Año

Código	Espacios Curriculares	Régimen		
		Anual	1° Cuat	2° Cuat
1.01	Geografía del Turismo en Argentina	4	-	-
1.02	Inglés I	6	-	-
1.03	Principios de Gastronomía y Enología	-	5	-
1.04	Patrimonio Turístico	4	-	-
1.05	Introducción al Turismo	4	-	-
1.06	Hotelería	3	-	-
1.07	EDI I: Recursos Humanos	-	-	4
1.08	Prácticas Profesionales I: Informante Turístico	4	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		25	5	4

Segundo Año

Código	Espacios Curriculares	Régimen		
		Anual	1° Cuat	2° Cuat
2.09	Inglés II	5		
2.10	Agencias de Viajes	4		
2.11	Diagramación de Circuitos Turísticos		5	
2.12	Estadística Aplicada al Turismo			3
2.13	Organización de Eventos	3		
2.14	EDI II: Política y Turismo	4		
2.15	Prácticas Profesionales II: Práctica de Guiado en Espacios Naturales	5		
TOTAL HORAS CÁTEDRA		21	5	3

...///

- 45 -

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

3 -

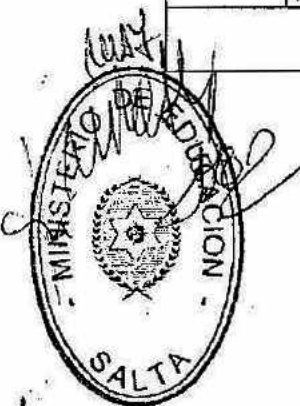
III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46 - 25.086/06

Tercer Año

Código	Espacios Curriculares	Régimen		
		Anual	1° Cuat	2° Cuat
3.16	Inglés III	4	-	-
3.17	Economía	-	4	-
3.18	Formulación de Proyectos Turísticos	-	-	4
3.19	Marketing Turístico	4	-	-
3.20	Deporte y Turismo	-	-	4
3.21	Administración de Empresas	4	-	-
3.22	Sistematización de la Producción Local	-	5	-
3.23	EDI III: Turismo y Ambiente	5	-	-
3.24	Prácticas Profesionales III: Gestión de Emprendimientos Turísticos Sustentables	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		22	9	8



...III

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-2 5.086/06

9. CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código 1.01

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA DEL TURISMO EN ARGENTINA

Identificación de los atractivos, espacios, rutas turísticas de la Argentina: los atractivos turísticos de Argentina y el NOA. Identificación, contextualización y descripción. El caso de Salta. Los atractivos naturales y culturales. Espacios turísticos: zona, áreas, corredores, etc.

Código 1.02

Espacio Curricular: INGLÉS I

Presentación. Dar información personal. Saludos. Nacionalidades. Pedir y dar información, localización y referencias. Ubicar geográficamente. El clima. La hora. Rutina telefónica. Dejar y recibir mensajes. Aclarar y confirmar datos de rutinas y frecuencias. Preguntar. Dar indicaciones. Medios de transporte. Reservas de pasajes. Hoteles, restaurantes. La comida.

Código 1.03

Espacio Curricular: PRINCIPIOS DE GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

Historia de la cocina. Higiene y seguridad. Perfil del empleado. Cocina internacional, Nacional y Regional. La historia del vino en la Argentina. Los vinos en Salta. Elaboración de vinos y bodegas tradicionales. Armado de la carta. Maridaje.

Código 1.04

Espacio Curricular: PATRIMONIO TURÍSTICO

Identidad y patrimonio. Definición. Tipos. Cultural, artístico, urbano. Antecedentes históricos. Patrimonio mueble, inmueble, intangible. Patrimonio municipal, provincial, nacional, de la humanidad. Monumentos. Preservación, conservación, restauración. Reconstrucción, reciclaje. Arte y artesanía. Leyes, normas y congresos de protección. Yacimientos arqueológicos.

...///



III...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46 -25.086/06

Código 1.05

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Conceptos de turismo. Unidades básicas del turismo. Clasificaciones del Turismo. Las motivaciones del viaje y del turista. La estructura del mercado turístico: La oferta turística. La demanda turística. Los agentes turísticos. Orígenes y evolución del turismo. El turismo en Argentina. Tendencias. Sistema turístico. Los servicios turísticos: definición y caracterización. Las empresas de servicios turísticos: tipos, legislación. Tipos de espacios turísticos. El desarrollo sostenible: concepto e importancia. El ambiente y la política turística: el rol del estado en el desarrollo de los centros. Los impactos turísticos.

Código 1.06

Espacio Curricular: HOTELERÍA

Alojamientos hoteleros. Concepto. Evolución histórica. Cadenas hoteleras. Registro nacional hotelero. Leyes y reglamentaciones nacionales y provinciales. Alojamientos extrahoteleros. Otros sistemas de clasificación de las empresas de alojamiento. Organización hotelera. Organigrama interno. Departamentos de reservas, recepción, alimentos y bebidas, ama de llaves, administración, etc. Perfil del personal. La seguridad de los pasajeros y del personal. Mantenimiento de las instalaciones.

Código 1.07

Espacio Curricular: EDI I: RECURSOS HUMANOS

El personal y su función. Selección de personal. Determinación de perfiles. Desvinculación laboral. Capacitación y desarrollo. Evaluación de desempeño. Remuneración y compensaciones. Administración de personal. Legislación laboral. Convenios de trabajo. El hombre y sus hábitos de inserción. Las instituciones. Las organizaciones humanas. Relaciones humanas. Cultura organizacional.

Código 1.08

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES I: INFORMANTE TURÍSTICO

Método de conducción de grupos. Técnicas para hablar en público. Lenguaje verbal y no verbal. Atractivos y circuitos de la ciudad. Juegos de fluidez verbal, de integración, de memorización. La recreación, animación y tiempo libre. Actividades recreativas para la animación de grupos turísticos. El animador turístico: funciones. Características. Programación de actividades al aire libre. Rol del guía de turismo: incumbencias y funciones. Tipos de guías turísticos: incumbencias.

...III



///...

RESOLUCIÓN Nº

4256

Ref. Expte. Nº 46 -25.086/06

Segundo Año

Código 2.09

Espacio Curricular: INGLÉS II

Recorridos turísticos: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, monumentos y festivales. Presentar información. Comprar. Explicar y reconocer diferencias socioculturales. Dar opinión. Obligaciones y derechos. El medio ambiente: ecoturismo, turismo de aventura. Redactar guía para circuito turístico

Código 2.10

Espacio Curricular: AGENCIAS DE VIAJES

Conceptualización. Clasificación según la Ley 18.829. Otras clasificaciones. Circuitos de comercialización. El papel de agencias intermediarias y operadoras. Departamentos. Inicio de actividad comercial: permiso precario, licencia provisoria y licencia definitiva. Contrato de transportes y alojamientos.

Código 2.11

Espacio Curricular: DIAGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

El producto turístico. Características. Espacio turístico. Mercado turístico. Definiciones de plan, programa, proyecto. Tipos de programas turísticos. Rutas turísticas. Itinerario personal. Paquetes turísticos. Los atractivos. Principales. Complementarios. Tipos. Recursos turísticos. El relevamiento: inventario turístico. Principios de sustentabilidad. Factores para el trazado de circuitos. La relación del turismo y el ambiente. Los impactos del turismo. El uso racional de los recursos. Técnicas de gestión de uso: la zonificación, restricciones de uso, sistema de senderos, la educación. Planes de contingencia.

Código 2.12

Espacio Curricular: ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

Concepto. Variables. Análisis matemático y algebraico. Población. Etapas de la investigación estadística. Análisis de datos univariados. Distribución de frecuencias. Medidas de posición y de variabilidad. Tomas de distribución y medidas de concentración. Análisis de datos divariados. Análisis de series cronológicas. Análisis de información a través de números índices. Indicadores del turismo.

...///



///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46 -25.086/06

Código 2.13

Espacio Curricular: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Características. Objetivos. Tipologías de eventos. El OPR. Funciones. Recursos técnicos y humanos. Eventos sociales. Comidas protocolares. Servicio de catering. Tipos de servicios. Tipos de mesas. Características del mobiliario. El congreso. Características. Objetivos. Organización. Montajes de salones. El ceremonial y protocolo. Reglas de precedencia. Jerarquías. Precedencia de las banderas, en veredas y automóviles. Ceremonial escrito.

Código 2.14

Espacio Curricular: EDI II: POLÍTICA Y TURISMO

La política pública: elementos característicos. La política turística: la legitimidad de la actividad turística. Niveles de intervención en turismo. Actores. Ámbitos. Elaboración e implementación de las políticas públicas. La gestión efectiva de las políticas turísticas. La planificación para el desarrollo del turismo: el rol del Estado. El Estado y las medidas de fomento. El turismo como factor de mejoramiento y protección ambiental. La administración pública en La Argentina en los tres niveles. Secretaría de turismo de la Nación, Consejo Federal de Turismo. Principales organismos nacionales no gubernamentales. La oficina provincial de turismo. Planes y proyectos vigentes. Normativa turística provincial. Organismos no gubernamentales a nivel provincial. Principales organismos internacionales

Código 2.15

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES II: PRÁCTICA DE GUIADO EN ESPACIOS NATURALES

Las prácticas excelentes y los códigos de actuación. El papel de la interpretación: definición. Importancia en el cambio de actitudes y valores. Técnicas de interpretación ambiental. Primeros auxilios: nociones básicas. Actividades al aire libre: el campamento. Investigación y fuentes de datos. Capacidad de síntesis e interpretación. Modalidades turísticas. Organización del viaje: información y documentación necesaria. Gestión de medios necesarios para la prestación del servicio. Servicios turísticos en viaje. Presupuesto. Manejo del tiempo en el guiado. Seguridad del pasajero.



///

III...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46 -25.086/06

Tercer Año

Código 3.16

Espacio Curricular: INGLÉS III

Recibir y asistir pasajeros en agencias de viajes, aeropuertos y hoteles. Hacer reservas telefónicas y personales. Cancelar reservas. Solicitar aclaración y chequear comprensión de mensajes. Recibir quejas y solucionar problemas. Recomendar. Sugerir. Ofrecer ayuda y consejo. Concretar alquileres de autos. Informar sobre seguros y obligaciones. Explicar reglas de tránsito. Reconocer unidades monetarias y tipos de cambio. Visitas guiadas.

Código 3.17

Espacio Curricular: ECONOMÍA

La macroeconomía y la microeconomía en turismo: nociones básicas. El circuito económico. Los sectores de la economía. Mercado, oferta y demanda. Instrumentos de análisis de económico. Costos. Producción y mercado. Teoría de la distribución y economía del bienestar. La renta y el PBI, PBN, PNN. Evolución de la economía Argentina. La balanza de pagos. Análisis de programas económicos. El gasto turístico

Código 3.18

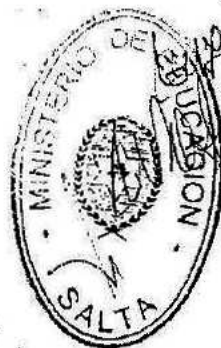
Espacio Curricular: FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Proceso de formulación de proyectos. Análisis de costos. Factores que determinan el tamaño de un proyecto. Decisiones de la localización. Utilidad y rentabilidad. Presupuestos. Decisiones financieras. Evaluación económica de las inversiones. Determinación del precio del producto. Análisis de los impactos del turismo generados por la inversión

Código 3.19

Espacio Curricular: MARKETING TURÍSTICO

Concepto de marketing. Funciones. El comportamiento del consumidor. El marketing estratégico: el posicionamiento, el mercado meta. Estudios de mercado. Marketing de servicios. El marketing operacional: el producto, la plaza, la promoción, el precio. La calidad en los servicios. El marketing de destinos.



...III

///...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46 -25.086/06

Código 3.20

Espacio Curricular: DEPORTE Y TURISMO

El turismo alternativo y el turismo rural. Origen y características. Beneficios. Perspectivas del turismo rural en el mundo y en Argentina. La actividad empresarial en el medio rural. Las modalidades turísticas asociadas al turismo rural. El desarrollo de equipamientos e instalaciones en espacios rurales. Las actividades deportivas y recreativas asociadas al turismo: caminatas, escaladas, fotografía, contemplación de la naturaleza, cicloturismo, visita a cuevas, expediciones científicas, piragüismo, canopi, rafting, navegación, descenso en aguas, remo, hidrospeed, puenting, tirolesa, recorridos en aviones, paracaidismo, parapente, vuelo con motor etc. Descripción. Identificación de modalidades y zonas de práctica en Salta. Regulaciones para su práctica. Medidas de seguridad para la práctica deportiva y primeros auxilios. La cartografía: técnicas para la ubicación en espacios abiertos.

Código 3.21

Espacio Curricular: ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS

Principios de organización. Organización de empresas de turismo. Factores que influyen en la organización. La estructura organizativa de la empresa. Los ambientes de una empresa de servicios. Gestión estratégica de la empresa turística. Gestión de recursos humanos. Gestión de calidad en el servicio turístico. Factores condicionantes para una gestión sostenible.

Código 3.22

Espacio Curricular: SISTEMATIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN LOCAL

Productos agropecuarios de origen animal y vegetal. Procesos de fabricación de dulces regionales. Embutidos. Chacinados. Procesos de elaboración de productos lácteos. Métodos de conservación. Cadena de frío. Empaquetamiento y envasado. Normas bromatológicas y de higiene. Canales de comercialización. Producción artesanal.

Código 3.23

Espacio Curricular: EDI III: TURISMO Y AMBIENTE

Relaciones entre el turismo y el ambiente. Los impactos. La gestión y medición de impactos en el ambiente. El desarrollo sostenible. Principios. Características. La planeación sostenible de destinos. La gestión de centros sostenibles. Los espacios naturales y rurales. El ecoturismo como forma sostenible. La publicidad verde.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº **4256**

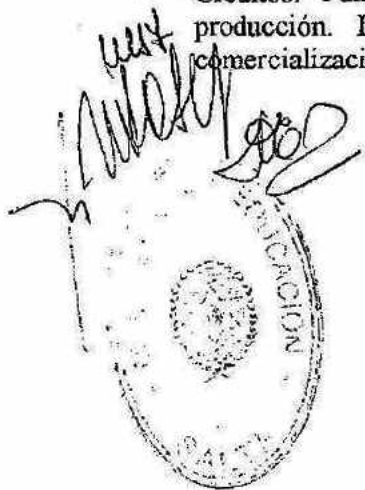
Ref. Expte. Nº 46 -25.086/06

Código 3.24

**Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL III: SIMULACIÓN DE GENERACIÓN
DE EMPRENDIMIENTOS TURÍSTICOS SUSTENTABLES**

Emprendimientos locales. La puesta de marcha de proyectos turísticos: habilitación. Gestión. Créditos. Fundaciones. Cooperativas. Fórmulas empresariales. Análisis de impactos de la producción. Las nuevas tecnologías para la gestión. El equilibrio natural y rural. La comercialización de las modalidades ecoturísticas. Ética Profesional.

...///



RESOLUCIÓN Nº 4256

Ref. Expte. Nº 46 -25.086/06

18.- RÉGIMEN DE CORRELATIVIDADES

Cód.	Espacios Curriculares	Para Cursar tener Regularizada	Para Rendir tener Aprobada
1.01	Geografía del Turismo en Argentina	-	-
1.02	Inglés I	-	-
1.03	Principios de Gastronomía y Enología	-	-
1.04	Patrimonio Turístico	-	-
1.05	Introducción al Turismo	-	-
1.06	Hotelería	-	-
1.07	EDI I: Recursos Humanos	-	-
1.08	Práctica Profesional I: Informante Turístico	-	1.05-1.06
2.09	Inglés II	1.02	1.02
2.10	Agencia de Viajes	1.08	1.08
2.11	Diagramación de Circuitos Turísticos	1.05	1.08
2.12	Estadística Aplicada al Turismo	1.05-1.06	1.05-1.06
2.13	Organización de Eventos	1.05-1.06	1.05-1.06
2.14	EDI II: Política y Turismo	1.07	1.07
2.15	Práctica Profesional II: Práctica de Guiado en Espacios Naturales	1.01-1.08	1.01-1.05-1.08
3.16	Inglés III	2.09	2.09
3.17	Economía	2.12	2.12
3.18	Formulación de Proyectos Turísticos	2.12-2.14	2.12-2.14
3.19	Marketing Turístico	2.12	2.12
3.20	Deporte y Turismo	2.15	2.15
3.21	Administración de Empresas	2.12	2.12-2.15
3.22	Sistematización de la Producción Local	2.12	2.12
3.23	EDI III: Turismo y Ambiente	2.14-2.15	2.14-2.15
3.24	Práctica Profesional III: Gestión de Emprendimientos Turísticos Sustentables	2.12-2.15	2.15-3.18



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

RESOLUCIÓN Nº 4256

MINISTERIO DE EDUCACION
Ref. Expte Nº 46-25.086/06

ANEXO VI

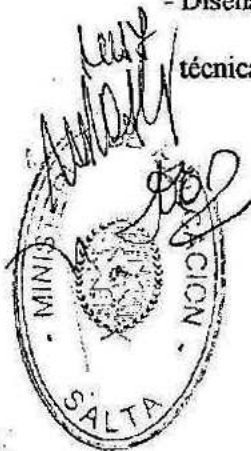
PLAN DE ESTUDIOS

- 1.- NIVEL: Superior no Universitario.
- 2.- DENOMINACIÓN DE LA CARRERA: Tecnicatura Superior en Turismo con Orientación en Guía de Turismo.
- 3.- DURACIÓN: 3 (tres) años.
- 4.- TÍTULO A OTORGAR: Técnico Superior en Turismo con Orientación en Guía de Turismo
- 5.- MODALIDAD: Presencial.
- 6.- CARGA HORARIA: 1.968 horas reloj. *- 2624 Horas cátedras*

7.- PERFIL DEL EGRESADO

El Técnico Superior en Turismo con Orientación en Guía de Turismo habrá egresado con las competencias generales enunciadas en el Anexo I y además deberá alcanzar las siguientes, específicas de esta orientación:

- Atender la seguridad y bienestar de los turistas.
- Guiar, recepcionar y trasladar turistas en el ámbito local, regional y nacional.
- Organizar y ejecutar actividades recreativas turísticas.
- Diseñar y operar productos turísticos con una visión sustentable del turismo, incorporando técnicas de interpretación del patrimonio.



...///

III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte N° 46-25.086/06

8.- CAJA CURRICULAR:

Primer Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
1.01	Geografía del Turismo en Argentina	4	-	-
1.02	Inglés I	6	-	-
1.03	Principios de Gastronomía y Enología	-	4	-
1.04	Patrimonio Turístico	4	-	-
1.05	Introducción al Turismo	4	-	-
1.06	Hotelería	3	-	-
1.07	EDI I: Historia Regional Aplicada al Turismo	-	-	5
1.08	Prácticas Profesionales I: Informante Turístico	4	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		25	4	5

Segundo Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
2.09	Inglés II	5	-	-
2.10	Taller de Foniatría	-	4	-
2.11	Agencias de Viajes	4	-	-
2.12	Diagramación de Circuitos Turísticos	4	-	-
2.13	Estadística Aplicada al Turismo	-	-	4
2.14	EDI II: Política y Turismo	4	-	-
2.15	Prácticas Profesionales II: Técnicas y Práctica de Guiado	5	-	-
TOTAL HORAS CÁTEDRA		22	4	4

...III

Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 3 -

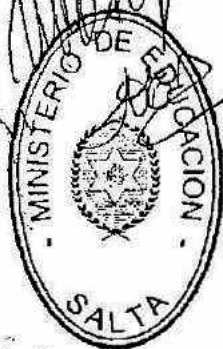
III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Tercer Año

Cód.	Espacio Curricular	Régimen		
		Anual	1° Cuatr	2° Cuatr
3.16	Inglés III	4		
3.17	Economía		3	
3.18	Formulación de Proyectos Turísticos			4
3.19	Marketing Turístico	4		
3.20	Folclore			4
3.21	Organización de Eventos	3		
3.22	EDI III: Recursos Humanos	4		
3.23	Prácticas Profesionales III: Práctica de Guiado II	6		
TOTAL HORAS CÁTEDRA		21	3	8



...III

///...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

9.- CONTENIDOS MÍNIMOS

Primer Año

Código 1.01

Espacio Curricular: GEOGRAFÍA DEL TURISMO EN ARGENTINA

Identificación de los atractivos, espacios, rutas turísticas de la Argentina: Los atractivos turísticos de Argentina y el NOA. Identificación, contextualización y descripción. El caso de Salta. Los atractivos naturales y culturales. Espacios turísticos: zona, áreas, corredores, etc.

Código 1.02

Espacio Curricular: INGLÉS I

Presentación. Dar información personal. Saludos. Nacionalidades. Pedir y dar información, localización y referencias. Ubicar geográficamente. El clima. La hora. Rutina telefónica. Dejar y recibir mensajes. Aclarar y confirmar datos de rutinas y frecuencias. Preguntar. Dar indicaciones. Medios de transporte. Reservas de pasajes. Hoteles, restaurantes. La comida.

Código 1.03

Espacio Curricular: PRINCIPIOS DE GASTRONOMÍA Y ENOLOGÍA

Historia de la cocina. Higiene y seguridad. Perfil del empleado. Cocina internacional, nacional y regional. La historia del vino en la Argentina. Los vinos en Salta. Elaboración de vinos y bodegas tradicionales. Armado de la carta. Maridaje.

Código 1.04

Espacio Curricular: PATRIMONIO TURÍSTICO

Identidad y patrimonio. Definición. Tipos: cultural, artístico, urbano. Antecedentes históricos. Patrimonio mueble, inmueble, intangible. Patrimonio municipal, provincial, nacional, de la humanidad. Monumentos. Preservación, conservación, restauración. Reconstrucción, reciclaje. Arte y artesanía. Leyes, normas y congresos de protección.

...///



III...

RESOLUCIÓN N° 4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Código 1.05

Espacio Curricular: INTRODUCCIÓN AL TURISMO

Conceptos de turismo. Unidades básicas del turismo. Clasificaciones del turismo. Las motivaciones del viaje y del turista. La estructura del mercado turístico: La oferta turística. La demanda turística. Los agentes turísticos. Orígenes y evolución del turismo. El turismo en Argentina. Tendencias. Sistema turístico. Los servicios turísticos: definición y caracterización. Las empresas de servicios turísticos: tipos, legislación. Tipos de espacios turísticos. El desarrollo sostenible: concepto e importancia. El ambiente y la política turística: el rol del estado en el desarrollo de los centros. Los impactos turísticos.

Código 1.06

Espacio Curricular: HOTELERÍA

Alojamientos hoteleros. Concepto. Evolución histórica. Cadenas hoteleras. Registro nacional hotelero. Leyes y reglamentaciones nacionales y provinciales. Alojamientos extrahoteleros. Otros sistemas de clasificación de las empresas de alojamiento. Organización hotelera. Organigrama interno. Departamentos de reservas, recepción, alimentos y bebidas, ama de llaves, administración, etc. Perfil del personal. La seguridad de los pasajeros y del personal. Mantenimiento de las instalaciones.

Código 1.07

Espacio Curricular: EDI I: HISTORIA REGIONAL APLICADA AL TURISMO

Argentina y las regiones: abordaje del fenómeno turístico. La historia regional. Primitivas culturas del NOA. Descubrimiento y colonización. Conquista del Tucumán. La fundación de ciudades. La revolución de mayo. Nacimiento de provincias. La constitución Nacional y Provincial. El Estado provincial. Perspectivas del desarrollo regional.

Código 1.08

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES I: INFORMANTE TURÍSTICO

Método de conducción de grupos. Técnicas para hablar en público. Lenguaje verbal y no verbal. Atractivos y circuitos de la ciudad. Juegos de fluidez verbal, de integración, de memorización. La recreación, animación y tiempo libre. Actividades recreativas para la animación de grupos turísticos. El animador turístico: funciones. Características. Programación de actividades al aire libre. Rol del guía de turismo: incumbencias y funciones. Tipos de guías turísticos: incumbencias.

...III



///...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Segundo Año

Código 2.09

Espacio Curricular: INGLÉS II

Recorridos turísticos: explicar, programar y describir circuitos turísticos, itinerarios, monumentos y festivales. Presentar información. Comprar. Explicar y reconocer diferencias socioculturales. Dar opinión. Obligaciones y derechos. El medio ambiente: ecoturismo, turismo de aventura. Redactar guía para circuito turístico.

Código 2.10

Espacio Curricular: TALLER DE FONIATRÍA

Aparato respiratorio. Órganos que intervienen en la respiración. Tipos, modos. Aparato fonatorio, órganos que intervienen en la fonación. Patologías más frecuentes. Disfonía. Afonía. Nódulos, etc. Higiene vocal. La dinámica articulatoria y la dinámica del lenguaje. La dinámica de la comunicación.

Código 2.11

Espacio Curricular: AGENCIAS DE VIAJES

Conceptualización. Clasificación según la Ley 18.829. Otras clasificaciones. Circuitos de comercialización. El papel de agencias intermediarias y operadoras. Departamentos. Inicio de actividad comercial: permiso precario, licencia provisoria y licencia definitiva. Contrato de transportes y alojamientos.

Código 2.12

Espacio Curricular: DIAGRAMACIÓN DE CIRCUITOS TURÍSTICOS

El producto turístico. Características. Espacio turístico. Mercado turístico. Definiciones de plan, programa, proyecto. Tipos de programas turísticos. Rutas turísticas. Itinerario personal. Paquetes turísticos. Los atractivos. Principales. Complementarios. Tipos. Recursos turísticos. El relevamiento: inventario turístico. Principios de sustentabilidad. Factores para el trazado de circuitos. La relación del turismo y el ambiente. Los impactos del turismo. El uso racional de los recursos. Técnicas de gestión de uso: la zonificación, restricciones de uso, sistema de senderos, la educación. Planes de contingencia.

...///



///...

RESOLUCIÓN N°

4256

Ref. Expte. N° 46-25.086/06

Código 2.13

Espacio Curricular: ESTADÍSTICA APLICADA AL TURISMO

Concepto. Variables. Análisis matemático y algebraico. Población. Etapas de la investigación estadística. Análisis de datos univariados. Distribución de frecuencias. Medidas de posición y de variabilidad. Tomas de distribución y medidas de concentración. Análisis de datos divariados. Análisis de series cronológicas. Análisis de información a través de números índices. Indicadores del turismo.

Código 2.14

Espacio Curricular: EDI II: POLÍTICA Y TURISMO

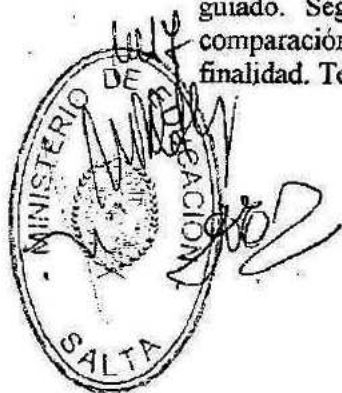
La política pública: elementos característicos. La política turística: la legitimidad de la actividad turística. Niveles de intervención en turismo. Actores. Ámbitos. Elaboración e implementación de las políticas públicas. La gestión efectiva de las políticas turísticas. La planificación para el desarrollo del turismo: el rol del Estado. El Estado y las medidas de fomento. El turismo como factor de mejoramiento y protección ambiental. La administración pública en La Argentina en los tres niveles. Secretaría de turismo de la Nación, Consejo Federal de Turismo. Principales organismos nacionales no gubernamentales. La oficina provincial de turismo. Planes y proyectos vigentes. Normativa turística provincial. Organismos no gubernamentales a nivel provincial. Principales organismos internacionales.

Código 2.15

Espacio Curricular: PRÁCTICA PROFESIONAL II: TÉCNICAS Y PRÁCTICA DE GUIADO

Adecuación del lenguaje a las características del grupo. La información: introducción, ¿qué información debemos dar? Selección de la información: adecuación, pertinencia, adaptación. Investigación y fuentes de datos. Capacidad de síntesis e interpretación. Modalidades turísticas. Organización del viaje: información y documentación necesaria. Gestión de medios necesarios para la prestación del servicio. Servicios turísticos en viaje. Presupuesto. Manejo del tiempo en el guiado. Seguridad del pasajero. Leyes que respaldan la actividad turística en Argentina: comparación con otros países. Ley de guías de turismo. Guías en áreas protegidas. Asociaciones: finalidad. Técnicas para guiado pedestre y vehicular.

...///



///...

RESOLUCIÓN Nº

4256

Ref. Expte. Nº 46-25.086/06

Tercer Año

Código 3.16

Espacio Curricular: INGLÉS III

Recibir y asistir pasajeros en agencias de viajes, aeropuertos y hoteles. Hacer reservas telefónicas y personales. Cancelar reservas. Solicitar aclaración y chequear comprensión de mensajes. Recibir quejas y solucionar problemas. Recomendar. Sugerir. Ofrecer ayuda y consejo. Concretar alquileres de autos. Informar sobre seguros y obligaciones. Explicar reglas de tránsito. Reconocer unidades monetarias y tipos de cambio. Visitas guiadas.

Código 3.17

Espacio Curricular: ECONOMÍA

La macroeconomía y la microeconomía en turismo: nociones básicas. El circuito económico. Los sectores de la economía. Mercado, oferta y demanda. Instrumentos de análisis de económico. Costos. Producción y mercado. Teoría de la distribución y economía del bienestar. La renta y el PBI, PBN, PNN. Evolución de la economía Argentina. La balanza de pagos. Análisis de programas económicos. El gasto turístico.

Código 3.18

Espacio Curricular: FORMULACIÓN DE PROYECTOS TURÍSTICOS

Proceso de formulación de proyectos. Análisis de costos. Factores que determinan el tamaño de un proyecto. Decisiones de la localización. Utilidad y rentabilidad. Presupuestos. Decisiones financieras. Evaluación económica de las inversiones. Determinación del precio del producto. Análisis de los impactos del turismo generados por la inversión.

Código 3.19

Espacio Curricular: MARKETING TURÍSTICO

Concepto de marketing. Funciones. El comportamiento del consumidor. El marketing estratégico: el posicionamiento, el mercado meta. Estudios de mercado. Marketing de servicios. El marketing operacional: el producto, la plaza, la promoción, el precio. La calidad en los servicios. El marketing de destinos.

...///

///...

RESOLUCIÓN Nº

4256

Ref. Expte. Nº 46-25.086/06

Código 3.20

Espacio Curricular: FOLCLORE

Identidad y patrimonio. El folclore y la proyección folclórica. La música. Los instrumentos y formas musicales. El folclore abordado desde la literatura. La literatura regional.

Código 3.21

Espacio Curricular: ORGANIZACIÓN DE EVENTOS

Características. Objetivos. Tipologías de eventos. El OPR. Funciones. Recursos técnicos y humanos. Eventos sociales. Comidas protocolares. Servicio de catering. Tipos de servicios. Tipos de mesas. Características del mobiliario. El congreso. Características. Objetivos. Organización. Montajes de salones. El ceremonial y protocolo. Reglas de precedencia. Jerarquías. Precedencia de las banderas, en veredas y automóviles. Ceremonial escrito.

Código 3.22

Espacio Curricular: EDI III: RECURSOS HUMANOS

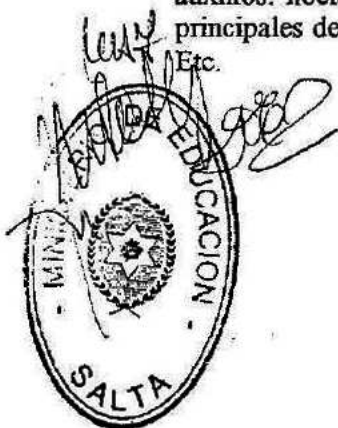
El personal y su función. Selección de personal. Determinación de perfiles. Desvinculación laboral. Capacitación y desarrollo. Evaluación de desempeño. Remuneración y compensaciones. Administración de personal. Legislación laboral. Convenios de trabajo. El hombre y sus hábitos de inserción. Las instituciones. Las organizaciones humanas. Relaciones humanas. Cultura organizacional.

Código 3.23

Espacio Curricular: PRÁCTICAS PROFESIONALES III: PRÁCTICAS DE GUIADO II

Las prácticas excelentes y los códigos de actuación. El papel de la interpretación: definición. Importancia en el cambio de actitudes y valores. Técnicas de interpretación ambiental. Primeros auxilios: nociones básicas. Actividades al aire libre: el campamento. Los atractivos y circuitos principales de Salta: City Tour. Circuito religioso. Pedestre. Vuelta a los valles. Circuito andino. Etc.

...///



Ministerio de Educación
Provincia de Salta

- 10 -

III...

RESOLUCIÓN Nº 4256

Ref. Expte. Nº 46-25.086/06

10. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES:

Cód.	Espacio Curricular	Para cursar tener Regularizado	Para rendir tener Aprobado
1.01	Geografía del Turismo en Argentina	-	-
1.02	Inglés I	-	-
1.03	Principios de Gastronomía y Enología	-	-
1.04	Patrimonio Turístico	-	-
1.05	Introducción al Turismo	-	-
1.06	Hotelería	-	-
1.07	EDI I: Historia Regional Aplicada al Turismo	-	-
1.08	Práctica Profesional I: Informante Turístico	-	1.05
2.09	Inglés II	-	1.02
2.10	Taller de Foniatria	-	-
2.11	Agencia de Viajes	1.05	1.08
2.12	Diagramación de Circuitos Turísticos	1.05	1.08
2.13	Estadística Aplicada al Turismo	1.05-1.06	1.05-1.06
2.14	EDI II: Política y Turismo	1.07	1.07
2.15	Práctica Profesional II: Técnicas y Práctica de Guiado	1.01-1.04-1.08	1.01-1.04-1.08
3.16	Inglés III	2.09	2.09
3.17	Economía	2.13	2.13
3.18	Formulación de Proyectos Turísticos	2.13-2.14	2.13-2.14-3.17
3.19	Marketing Turístico	2.12-2.13	2.12-2.13
3.20	Organización de Eventos	1.06	1.06
3.21	Folclore	1.03-1.04	1.03-1.04
3.22	EDI III: Recursos Humanos	1.03-1.04	2.14-3.21
3.23	Práctica Profesional III: Práctica de Guiado II	2.15	2.15

- 64 -